PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3017 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Sábado 18 de Abril de 1931. | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

NO PROVOCARA CUESTIONES ENOJOSAS A LA REPUBLICA EL ESTADO DE CATALUÑA

Se ha convenido, con los delegados del Gobierno Provisorio de la República, que las aspiraciones catalanas sean sometidas a la decisión de la anunciada Corte Constituyente

DIVERSAS NOTICIAS DEL NUEVO REGIMEN

UN ARREGLO

MADRID, 18. — Los delegados del gobierno provisorio republicano ante el coronel Maciá y sus amigos de Barcelona, anuncian que han acordado con éstos un arreglo acerca de la forma en que se decidirá el pleito que parecía hacer crisis en estos días, de la constitución del Estado catalán.

Según esas informaciones, los tres ministros que fueron enviados en aeroplano desde Madrid, luego de parlamentar con Maciá, han resuelto comunicar al gobierno central que han encontrado la mejor disposición de espíritu en los republicanos de Barcelona, para no provocar cuestiones enojosas al gobierno republicano.

El acuerdo estaría basado en la necesidad de reunir una convención constituyente, la que resolverá sobre las aspiraciones catalanas, mientras tanto, es firme propósito en Cataluña marchar de acuerdo con el gobierno de Madrid.

LAS DIPUTACIONES

MADRID, 18. — El ministro Maura ha declarado que ha terminado el decreto destinado a constituir las diputaciones provinciales que tendrán a su cargo el manejo de los asuntos de orden local, hasta tanto esté resuelta la constitución de la república por la Convención.

Según informes que han trascendido, las diputaciones estarán constituídas por comisiones elegidas por los gobernadores, de entre los concejales electos en las últimas elecciones.

Para las diputaciones de Viscaya, Guipúzcoa y Navarra, se adoptarán disposiciones especiales.

PRESENTOSE BERENGUER

MADRID, 18. — El general Berenguer se ha presentado a las autoridades policiales de ésta, con el fin de responder a las acusaciones que se le hacen sobre el funcionamiento de la Corte Marcial en Jaca, que condenó a muerte a los dos capitanes revolucionarios García Hernández y Fermín Galán.

Los antecedentes del proceso y la acusación, serán recopilados y dados a conocer el lunes.

EN EL GOBIERNO ITALIANO

ROMA, 18. — Es de todo punto misteriosa hasta hoy la futura actitud del gobierno italiano con respecto al reconocimiento de la república española. El mal efecto causado por las declaraciones atribuídas a Indalecio Prieto por determinado periódico, que éste no ha desmentido, se consideran inamistosas para Italia, y por lo tanto susceptibles de provocar el no reconocimiento.

Prieto, como se recordará, habría manifestado a un periodista que España podría ser el tercero en discordia en el pleito del Mediterráneo, entre Francia e Italia, cuyas preferencias, llegado el caso, podrían inclinarse en favor de la primera de las naciones nombradas.

"Conciudadanos: Estos no son Momentos de Perder el Tiempo En Palabras", Declaró Uriburu

El Presidente de la República pronunció breves palabras, al asomarse a los balcones de la Casa Rosada, en momento que la banda de los Cameron Highlanders tocaba el Himno Nacional en la Plaza de Mayo

HOMENAJE AL GENERAL SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 18. — En la Casa de Gobierno notóse esta mañana a primera hora un extraordinario movimiento, especialmente la numerosa concurrencia de personas que hacían acto de presencia con objeto de presentar sus saludos al primer magistrado y a los miembros del nuevo gabinete constituído ayer.

Desde las 9 horas, el Presidente de la república dedicóse, junto con el jefe de la secretaría, a atender numerosos asuntos del despacho, especialmente contestaciones a cartas y telegramas de saludo que ha recibido copiosamente en los días últimos.

Poco después, pasadas las 10 horas, el Presidente recibió en su despacho la visita del general Justo, quien acababa de visitar al M. del Interior, en compañía del doctor M. Ceballos.

Más tarde, la banda del Highlanders Cameron, reunida frente a la plaza de Mayo, desde donde se dirigiría a la Catedral con el fin de tributar un homenaje al general San Martín, en su tumba, situóse frente a la Casa Rosada, contemplada por una muchedumbre y comenzó a entonar las notas de nuestro Himnó Nacional que era coreado por la multitud.

El Presidente del gobierno provisional, teniente general José F. Uriburu, en compañía de sus ministros del Interior y Relaciones, del general Justo, del doctor Joaquín de Anchorena y destacados funcionarios y jefes militares, asomóse a los balcones de la Casa Rosada, siendo recibido por una salva de aplausos.

Instantes después, concluída la ejecución del Himno Nacional, y requerido el Presidente para hacer uso de la palabra por las personas reunidas frente a la Plaza de Mayo, manifestó lo siguiente:

"Conciudadanos:

Estos no son momentos de perder el tiempo en palabras. Es hora de tener firmeza y energía para dominar todos los obstáculos que puedan presentarse y llevar la república a lo que debe ser."

Inmediatamente, el Presidente regresó a su despacho, mientras el público de la calzada lo aclamaba estruendosamente.

Una escuadrilla de aviones evolucionaba sobre el corazón de la ciudad en esos momentos, adhiriéndose al delicado homenaje de la banda escocesa que, como se sabe, hállase en Buenos Aires con motivo de la inauguración de la Exposición de las Industrias Británicas.

HA ORDENADO MUTISMO EL EX SOBERANO

Prohibió a los miembros de su séquito que conversen con los periodistas

LOS INFANTES

PARIS 18. — El ex-rey Alfonso se ha dedicado esta mañana a pasear en compañía de los infantes, por diversos sitios de los preferidos por los círculos mundanos de París.

Don Alfonso ha resuelto cortar por lo sano el asunto de las declaraciones que atribuyen los periódicos a las personas de su séquito, prohibiendo a estos que celebren entrevistas con los periodistas y menos, mucho menos, que formulen declaración de ninguna clase.

El ex-príncipe de Asturias continuaba esta mañana muy mejorado.

La Casa del Gobernador de Algeciras

Ha sido apedreada por la multitud, quien lo tomó prisionero

GIBRALTAR, 18. — Han llegado a ésta más refugiados españoles, entre ellos el infante Carlos, primo del ex-rey.

También figura en la lista de refugiados, el Vizconde de Saldidas, ex-ministro, quien declaró que las causas de la caída de la monarquía, deben buscarse en la falta de unión de los monárquicos. Agregó que, en el caso de que los republicanos y socialistas dejen engañarse por los comunistas, sólo Dios librará a España de lo que le ocurrirá.

UN LIGERO REPUNTE EXPERIMENTO HOY EL PESO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 18 — A la hora de cerrar el Mercado de Cambios, el ligero repunte experimentado por el peso moneda nacional, permitía esperar que dentro de breve tiempo recobre su situación anterior a la extraordinaria baja de antesayer.

Los cambios cerraron como se expresa a continuación:

	AYER	HOY Telegráfico	HOY A la vista
DOLLAR	303.41	302.38	302.04
LIBRA	14.74	14.69	14.69
FRANCO	11.87	11.88	11.83
PESETA	35.—	31.12	31.09
LIRA	15.89	15.84	15.81

ES SUPERIOR A 6.000 VOTOS LA VENTAJA RADICAL EN LA 4A. SECCION HASTA G. VIAMONTE

La Junta, después de escrutar esta mañana Chivilcoy, Colón, Gral. Arenales, General Pintos y General Viamonte, resolvió no trabajar esta tarde, pasando a cuarto intermedio hasta el lunes

DATOS COMPLETOS DEL ESCRUTINIO

LA PLATA 18. — La Junta reanudó sus labores esta mañana a las 8 horas, con las mesas correspondientes al distrito de Chivilcoy.

Los resultados de éste, fueron los siguientes:

Conservadores 3.113
Radicales.. .. .. 4.263
Socialistas.. 908

La mesa 45 de Chivilcoy, reservada por la falta del acta, computada al final, arrojó los siguientes resultados:

Conservadores 32
Radicales.. 180
Socialistas 3
En blanco 2

En el presente escrutinio, la diferencia de votos de 1151 unidades en favor de la fórmula radical, es necesario superar a la ventaja obtenida por el mismo partido en el año 1930. En aquella oportunidad, en efecto, la diferencia de votos en favor de los candidatos personalistas, no llegó sino a 741 sufragios.

13 MESAS DE COLON

LA PLATA 18. — Hasta las trece mesas de Colón los resultados eran como sigue:

Conservadores 726
Radicales.. .. .. 1.037
Socialistas 201

COLON — FINALES

LA PLATA 18. — Los resultados finales del partido de Colón, son como sigue:

Conservadores 873
Radicales 1.278
Socialistas 258

En los recordados comicios de diputados nacionales de 1930, los candidatos conservadores ganaron el partido de Colón por 181 votos; en los comicios últimos, lo han perdido por 405.

UNA TOTALIZACION

LA PLATA 18. — Hasta el partido de Colón, inclusive, los totales de la 4a. sección eran los siguientes:

Conservadores 14.353
Radicales.. .. .. 20.364
Socialistas 3.214
En blanco 833

14 MESAS DE G. ARENALES

LA PLATA 18. — Las primeras 14 mesas del partido de General Arenales, arrojaron los cómputos siguientes:

Conservadores 701
Radicales.. .. .. 1.182
Socialistas.. 193

TOTAL DE Gral. ARENALES

LA PLATA 18. — Los totales de General Arenales, son los siguientes:

Conservadores 736
Radicales.. .. .. 1.341
Socialistas 198

En las elecciones de 1930, los candidatos radicales obtuvieron 346 votos más que los conservadores; en esta oportunidad, los mismos han triunfado por 605 votos.

GRAL. PINTOS — TOTALES

LA PLATA 18. — Los totales obtenidos de las urnas de General Pintos, son los que a continuación se expresan:

Conservadores 1.218
Radicales.. .. .. 1.731
Socialistas.. 207

Los comicios de diputados nacionales del 2 de marzo de 1930, dieron el triunfo a los candidatos radicales en este partido, por la exigua suma de seis votos; en la presente oportunidad, el triunfo ha sido obtenido por un margen enormemente superior: 515 votos.

GENERAL VIAMONTE

LA PLATA 18. — Los resultados totales de este partido, son los siguientes:

Conservadores 871
Radicales 1.387
Socialistas 337

Verdadera sorpresa han significado los resultados que dejamos apuntados, para el partido Conservador. Esta agrupación, en efecto en el año 1930, ganó a los radicales el partido por 400 sufragios. En esta oportunidad por el contrario, la victoria radical ha sido por 516 votos.

RESULTADOS DE LA CUARTA SECCION

LA PLATA 18. — Hasta el partido General Viamonte, los resultados de la 4a. sección, eran los siguientes:

Conservadores 18.308
Radicales.. .. .. 24.822
Socialistas 4.243

CUARTO INTERMEDIO

LA PLATA 18. — Después de escrutar el partido de General Viamonte, y siendo las 12 horas, la Junta resolvió no trabajar esta tarde, pasando a cuarto intermedio hasta el lunes próximo.

HA HUIDO EL COMISARIO EN MARRUECOS

Se ha refugiado en Gibraltar al ser llamado por el gobierno

LOS REEMPLAZANTES

MADRID 18. — El gobierno había resuelto, entre sus primeras medidas, llamar al Alto Comisario en Marruecos a su presencia, con objeto de formularle ciertas preguntas sobre determinadas actitudes suyas. El comisario prefirió no comparecer, pero emprendió viaje, refugiándose en Gibraltar.

Anunciase que será reemplazado, figurando entre los probables nuevos jefes de aquella división, los generales Sanjurjo y Franco.

El Match Italia y España

Ha despertado enorme interés su realización en Bilbao

LOS PARTIDOS

BILBAO 18. — Ha despertado enorme interés en los círculos deportivos el partido de football a realizarse entre los equipos de España e Italia, mañana.

Ambos equipos han jugado nueve partidos, de los cuales cada uno ha ganado tres, habiéndose empatado los tres restantes.

Las entradas se han vendido ya en gran número.

Serán Puestos en Libertad Los Políticos Detenidos que No Tengan Culpa Alguna

El Ministro del Interior Ing. Pico, informó hoy a los periodistas que el Gobierno Provisorio estudiará la situación de cada uno de los detenidos, debiendo quedar en esa situación solamente los que aparezcan culpables de delitos

PROXIMAMENTE SABRASE ALGO AL RESPECTO

BUENOS AIRES, 18. — El Ministro del Interior, Ing. Pico, informó hoy a los periodistas que el Gobierno Provisorio tiene el propósito de estudiar la situación de todas las personas que se hallen detenidas por razones políticas.

Agregó que es propósito del Gobierno considerar en especial, cada una de las situaciones referidas, con el fin de deslindar donde hay o no culpas.

Establecida esta última condición, el Gobierno dispondrá la libertad inmediata de los políticos o ex-funcionarios que hayan resultado, del estudio referido, libres de toda culpa.

Refugiados Españoles en Gibraltar

Ha llegado el Infante Carlos, primo del ex-rey

DECLARACIONES

GIBRALTAR, 18. — Una multitud enfurecida reunida hoy frente a la Casa del Gobernador de Algeciras, según informaciones que han llegado de la frontera, apedreó el edificio, deteniendo al Gobernador, el cual ha sido conducido a Sevilla en esa condición.

La impopularidad del Gobernador es la que ha producido el doloroso incidente.

El reconocimiento de la R. Española por Inglaterra

Se espera que de un momento a otro se producirá

LONDRES 18. — Se espera que de un momento a otro se producirá el reconocimiento oficial de la República española, por el gobierno inglés.

Siguiendo una vieja tradición, Inglaterra no opondrá dificultad alguna para el reconocimiento.

Vuelve a Santa Fe el Dr. Rothe

Tiene el propósito de dejar terminados algunos asuntos que se hallan pendientes

BUENOS AIRES, 18. — El doctor Guillermo Rothe, según se ha hecho saber hoy, tiene pensado trasladarse a Santa Fe esta misma noche, con cuyo objeto se embarcará en el tren nocturno, en Retiro.

El viaje obedece a los deseos expresados por el Dr. Rothe de dejar terminados en aquella ciudad algunos asuntos que se hallan pendientes.

El Dr. Arias ha Nacido en Rosario

Es el primer rosarino que desempeña una cartera en Ministerios Nacionales

SEGUNDO SANTAFESINO

ROSARIO, 18. — Es objeto de comentarios entre las personas de arraigo en Rosario, que por lo mismo, conocen la ciudad y sus habitantes, el hecho de que el Dr. David Arias sea el primer rosarino que desempeña una cartera en un ministerio nacional.

El referido actual ministro de Agricultura, en efecto, ha nacido en esta ciudad, en una casa ubicada en la calle Buenos Aires entre las de San Luis y Rioja. Después de cursar sus estudios primarios en su ciudad natal, el Dr. Arias marchóse a vivir a la Capital Federal con su familia, donde se graduó de Dr. en leyes.

Trátase, como queda dicho, del primer nativo de la ciudad que ocupa tan elevado cargo, y el segundo ciudadano santafesino que desempeña la cartera de Agricultura, habiendo sido el primero el Dr. [illegible].

CONTINUA EN ESPAÑA LA Inf. ISABEL

LA ANCIANA INFANTA ESTA GRAVEMENTE ENFERMA

MADRID 18. — El estado de salud de la Infanta Isabel, le ha impedido hasta ahora alejarse del país, como eran sus propósitos poco después de conocida la noticia de la abdicación del Rey Alfonso.

La infanta continúa gravemente enferma, y se teme que sus dolencias la obliguen a no dejar la cama. Dada su avanzada edad.

FALLECIO UN BOXEADOR EN MEJICO, HOY

A consecuencia de los golpes que recibiera en un match que sostuvo anoche

LA JUSTICIA

MEJICO 18. — A consecuencia de los golpes recibidos anoche en una violenta pelea sostenida en ésta, ha fallecido el boxeador mejicano Zavala Robles, luego de una agonía prolongada.

La justicia ha tomado intervención en el asunto, ordenando el comparendo del rival de Zavala Robles y de las autoridades que asistieron al encuentro.

LAS BANDERAS EN LOS NAVIOS DE VASCONIA

Se niegan algunos a levantar la bandera republicana

LA MONARQUIA

[illegible] 18. — Un vapor español, [illegible], que partió de este puerto ayer, lo hizo sin bandera alguna por negarse los tripulantes vascos en su totalidad a levantar la bandera republicana, hasta tanto no sean consagradas las aspiraciones de autonomía de los republicanos vascos.

Otro vapor lo hizo enarbolando la antigua bandera de la monarquía.

Una manifestación popular para que reciba a Alvear

Se organiza su preparación, con el fin de tributar un significativo homenaje

BUENOS AIRES, 18. — Diversos círculos políticos se hallan entregados a la tarea de preparar un recibimiento entusiasta y significativo al ex-presidente Alvear, quien, como se sabe, hállase en viaje rumbo a este puerto.

En el referido homenaje según se prevée, habrán de ponerse de manifiesto las simpatías con que cuenta el Dr. Alvear actualmente en la masa ciudadana.

LAS CARTERAS de TITULESCO

Se ha reservado la cartera del interior y el cargo de primer ministro

BUCAREST, 18. — Titulesco desempeñará en el gabinete últimamente constituído el cargo de primer ministro, habiéndose reservado, además, la cartera del interior.

Detalles Comparativos de la 4a. Sección Electoral

Distritos	Votantes	1930 U.C.R.	1930 P.C.	1930 P.S.	1931 U.C.R.	1931 P.C.	1931 P.S.
Alberti	2.253	1.109	852	7	1.244	820	22
Bolivar	5.532	2.060	1.975	175	2.986	1.940	585
Bragado	5.263	2.559	2.050	109	2.764	2.287	307
Carlos Casares	3.020	1.135	1.150	96	1.663	1.029	183
Carlos Tejedor	2.108	730	725	7	1.188	850	78
Carmen de Areco	1.944	956	812	20	968	923	92
Caseros	2.011	574	909	3	983	982	60
Chacabuco	5.790	1.330	1.981	509	3.205	1.435	577
Chivilcoy	8.457	3.088	2.847	666	4.263	3.113	769
Colón	2.458	922	1.103	96	1.278	873	258
General Arenales	2.235	1.113	767	29	1.341	736	198
General Pinto	3.249	1.183	1.180	104	1.731	1.218	207
General Viamonte	2.661	772	1.172	13	1.387	871	337
General Villegas	4.082	1.069	1.253	96			
Junin	8.778	3.145	3.322	765			
L. N. Alem	2.486	1.125	850	55			
9 de Julio	6.643	2.244	2.128	243			
Pehuajó	2.665	3.858	2.138	70			
Rivadavia	2.922	976	1.146	74			
Rojas	3.353	1.723	1.210	13			
Salto	2.798	890	873	44			
S. A. de Giles	3.379	1.529	1.300	13			
Trenque Lauquen	3.036	1.412	850	73			

"EL LITORAL" APARECERA LOS DOMINGOS

En adelante "El Litoral" saldrá todos los días incluídos los domingos. Es un esfuerzo que [illegible] del creciente progreso de la ciudad.

La edición que dimos el domingo pasado dió lugar a que numerosos lectores nos pidieran que en lo sucesivo [illegible] los días festivos. Accedemos, y procuraremos dar un material [illegible] como en los demás días de la semana.

CURSOS DE VACACIONES EN LAS UNIVERSIDADES ALEMANAS

En vista del éxito obtenido por los cursos de vacaciones para extranjeros instituídos durante los meses de verano en diversas universidades alemanas hace algún tiempo, es cada año mayor el número de los establecimientos de enseñanza superior donde dichos cursos tienen lugar. No menos de 60 cursos para extranjeros han sido anunciados en 20 universidades y escuelas superiores alemanas para el próximo verano.

Estos lugares comprenden en general el estudio de la lengua, literatura, historia y arte de Alemania; algunos de ellos, también, están reservados a profesiones determinadas (maestros, músicos, etc.) o consagrados a temas especiales. Durante el año 1931 tendrán lugar cursos de vacaciones para extranjeros en las siguientes ciudades alemanas:

Berlín, Bonn, Clausthal - Zellerfeld (Escuela de Minas de Prusia), Dresde (Escuela Superior de Tecnología), Düsseldorf (curso de gimnasia), Francfort del Oder (para profesores de música), Freiberg (Sajonia), Freiberg (Baden), Giessen (medicina, psicología experimental, pedagogía), Gottingen (medicina y ciencias naturales), Hamburgo, Heidelberg, Iena, Kiel, Colonia (jurisprudencia y economía política), Konigsberg (física), Marburgo, Munich y Münster.

MERCADOS CEREALISTAS

ULTIMA HORA

	Trigo	Maíz	Lino
Mayo	5.73	3.86	10.82
Junio	5.84	3.86	10.90
Julio	5.90		10.93

(Compradores)

AMERICA

Chicago. — Trigo, mayo y julio, sin cotización.

Maíz, mayo, s.c.

Winnipeg. — Trigo, mayo, suba, 0.097.

Duluth. — Lino, mayo y julio, sin cotización.

LIVERPOOL

Trigo, mayo, suba, 0.105.

Trigo, julio, 0.105, suba.

Hull. — Lino, mayo y junio, sin cotización.

Calcuta. — Lino, abril y mayo, sin cotización.

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.56; abril, 5.56; mayo, 5.66; junio, 5.78; julio, 5.90.

Lino. — Disponible, 10.70; abril, 10.70; mayo, 10.87; junio, 10.98 y julio, 11.10.

Maíz. — Disponible, 4.10; mayo, 3.92; junio, 3.90 y julio, 3.94.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.50; abril, 5.50; mayo, 5.60; junio, 5.65; julio, 5.75.

Maíz. — Disponible, 3.95; mayo, 3.75; junio, 3.75.

Lino á ojo. — Disponible, 10.75; abril, 10.75; mayo, 10.70; junio, 10.75; julio, 10.85.

TELEGRAMAS

El juramento del nuevo Virrey de la India

Fué prestado hoy por Lord Willington

BOMBAY 18. — El nuevo Virrey de la India, Lord Willington, ha prestado hoy su juramento.

Regresó a Londres el Virrey saliente, Lord Irwing.

SE FORMARA UN P. NACIONALISTA EN VASCONGADA

BILBAO 18. — Los monárquicos han anunciado que se constituirán en partido político, con cuyo fin han dispuesto iniciar conversaciones para tratar de restaurar la organización conocida con el nombre de Partido Nacionalista Vasco.

En esta ciudad los monárquicos tienen bastante prestigio, no siendo difícil que puedan constituir una fuerte organización.

Movimiento en el Minist. del Interior

Mantuvo el titular de la cartera una prolongada conferencia con el Gral. Uriburu

INTERVENTORES

BUENOS AIRES 18. — Una prolongada conferencia mantuvo a primera hora, conforme se dá en otra parte el Gral. Justo con el Ingeniero Pico, titular de la cartera del Interior.

Este último, trasladóse poco después al despacho del General Uriburu, manteniendo con el mismo una prolongada conferencia, cuyos términos para nada han trascendido.

El Ing. Pico, además, conferenció con los interventores Ibarguren, González Gowland y Arata, sobre asuntos concernientes a las misiones que los nombrados desempeñan en las provincias de Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán, respectivamente.

Hoy, anuncióse en el Ministerio del Interior, q' los componentes del Gobierno no realizarán ningún acto de gobierno ni resolverán ningún asunto de importancia, dejando para el lunes la iniciación de las tareas en cada departamento.

La presentación de propuestas para un camino

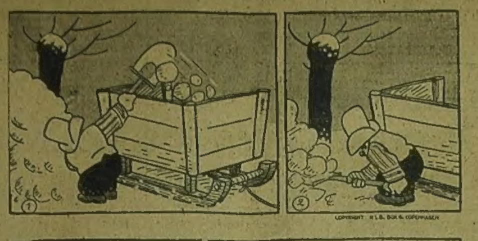
Ha sido postergada por treinta días

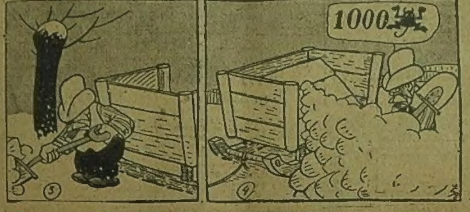
BUENOS AIRES, 18. — Debido al pedido presentado por varias firmas importantes de la Capital Federal, ha sido postergada por treinta días la fecha designada para presentación de propuestas para la construcción del camino de Bahía Blanca a Córdoba, abierta hace tiempo.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	36.—7/16	36.7/16
Francia	18.85	18.85
Bélgica	5.30	5.30
España	7.18	7.15
Italia	14.07	14.04
Suiza	3.83	3.83
Portugal	16.40	16.40
Est. Unidos	135.60	135.60
Perú	87.—	87.—
Brasil	10.400	——
Alemania	3.09	3.09
Holanda	1.83	1.83

ADAMSON





trabaja sin provecho

SE PEDIRA LA CONMUTACION DE DOS PENAS

En caso de que ellas sean de muerte, para los procesados de San Juan

SAN JUAN, 17. — A pesar de la reserva que en ese sentido guardan los miembros del Tribunal Especial de Guerra encargado de juzgar a los procesados José Ortiz y Roberto Fevelle, sábese que los defensores de los mismos han resuelto interponer recurso de apelación de las sentencias, para ante el Consejo Supremo de Guerra.

Varias entidades culturales y de beneficencia de ésta, se dirigirán al Presidente de ese alto cuerpo, solicitando que, en caso de que las sentencias recaídas lo hayan sido de muerte, sean éstas conmutadas por la de prisión perpetua.

Renuncias de dos miembros de comisión

Los señores Quirós y Shaw las han elevado al ministro del Interior

BUENOS AIRES, 18. — Los señores Máximo Quirós y Alejandro Shaw, presidente y secretario, respectivamente, de la Comisión Investigadora de los actos de la administración depuesta, han elevado hoy sus renuncias al titular de la cartera del Interior. Según se anunció anteriormente, esas renuncias no serán tratadas sino en la semana que viene.

El motivo de las mismas es el cambio de Ministerio ocurrido en los días pasados.

No fué Aceptada la Renuncia del Dr. E. Maglione

Fué llamado al Ministerio del Interior con objeto de pedirle que continuara en el cargo

BUENOS AIRES, 18. — Esta mañana fué llamado al Ministerio del Interior, por el titular de la cartera, el Presidente del Departamento Nacional del Trabajo, Dr. Eduardo Maglione, con objeto de manifestarle que el Gobierno Provisional había resuelto no aceptarle la renuncia presentada de su cargo, por que entendía que sus servicios eran muy necesarios en las circunstancias actuales.

El Dr. Maglione, entendiéndolo así, resolvió retirar su renuncia, que había reiterado, verbalmente, después de presentarla por escrito días pasados.

Se hizo cargo el nuevo M. de Agricultura

Refirióse a la prensa en términos elogiosos

BUENOS AIRES, 18. — Se ha hecho cargo del departamento de Agricultura el titular del mismo, designado ayer. En momentos de llegar al despacho, fué recibido por el ex-subsecretario del Ministerio, Dr. Montes de Oca, quien le presentó a los jefes de repartición y funcionarios del Ministerio.

Una vez terminadas las presentaciones, pronunció el Dr. Arias nuevo ministro, un conceptuoso discurso, en el que, refiriéndose a la prensa, dijo: "Es una antena magnífica, para estar en contacto con la opinión pública".

Con respecto al nuevo subsecretario, el Dr. Arias declara que aun no había hecho ofrecimiento.

DISOLVIOSE UN CUERPO DE ALABARDEROS

NO ERAN NECESARIOS SUS SERVICIOS

MADRID 18. — El gobierno ha dado un decreto declarando disuelto el Cuerpo de Alabarderos de la Guardia Real.

La existencia de ese cuerpo no era compatible sin la existencia del monarca.

Jugarán al basket el Pedestre y el 3 de Ingenieros

Ha quedado concertado un partido de basket-ball a realizarse mañana a las 9 horas en el campo de deportes del regimiento 12 de Infantería. Contricantes serán dos teams del Club Pedestre Santa Fe y del Regimiento 3 de Ingeniero que se halla transitoriamente en esta capital. Numerosa concurrencia presenciará este partido que se perfila interesante.

El cuadro del "Pedestre" formará así:

Comini, González, Morey, P. Molina, Panicale.

LOTERIAS

TUCUMAN

En el sorteo de hoy resultó favorecido con el premio mayor el número:

14.407

y con premios menores los números:

14011, 21027, 19412, 15639, 16012, [illegible] 17205, 17742, 18419, 21580, 23627, 25193, [illegible]

ORO

Con el premio mayor ha resultado favorecido el número:

7.609

y con los premios menores los números:

20514, 10068, 6228, 6928, 14495, [illegible] 17151, 19516, 20349, 22403, 22762.

CINCO RENUNCIAS EN LA C. DIRECTIVA DEL CLUB COLON

Aun no se ha reunido la comisión para tratarlas, pero serán aceptadas

Informábamos días atrás que debía reunirse la comisión directiva del Club Atlético Colón para considerar las renuncias presentadas por diversos miembros de la comisión directiva de la institución, por haberse suspendido la realización del partido entre Unión y Colón por resolución de la presidencia.

Hemos dado a conocer ya los motivos por los cuales se suspendió, por parte de Colón, este partido. No creemos que sea necesario volver al tema; nos referimos a él, como causante de las renuncias que se han producido entre los miembros de la comisión directiva de Colón. Cinco miembros de la directiva de Colón han presentado sus renuncias; son los señores Echagüe, Gatti, Bepmale, De Feo y Pividori, y como motivo de ellas, se dan la suspensión del famoso encuentro. Pero, hemos recogido por otra parte, otros motivos de las dimisiones de referencia, pero motivos a los cuales no queremos dar fe; lo único que diremos, es que hemos oído manifestaciones por las cuales se puede informar que la marcha normal del Club no sufrirá modificaciones ni se producirán incidencias que pongan en peligro la estabilidad del actual presidente de la institución.

Nos decía un íntimo amigo de Cesare Carnelli que éste se manifiesta cada día más entusiasmado por el club y que no habrá fuerza humana que lo haga renunciar del cargo, y que por ello, se va a jugar entero para mantener a Colón en perfecta disciplina, para lograr nuevamente el campeonato de la primera división que ostenta el club desde dos años atrás.

Quiere decir ello que no habrá en Colón líos; que la marcha normal de la institución seguirá perfectamente y que no habrá "crisis de gabinete".

Nos alegramos por la popular institución del sur...

A. CAMPORA FIRMA PARA FERROCARRIL

Ayer firmó su compromiso Orellana, el ex-jugador de Instituto

Los ferroviarios del Kilómetro 2 han hecho dos buenas adquisiciones. Al compromiso formal de Cámpora — hoy debe estampar su firma — hay que agregar el de Orellano, quien ayer hizo efectiva la formalidad, ya que el término de su firma y con ello su adhesión a Instituto, había terminado.

Cámpora es un buen eje de línea media. Significará para F. C. S. F. un considerable refuerzo precisamente allí donde más se hacía notar la ausencia de un player de condiciones. En cuanto a Orellana, que también es bueno en el puesto de winger izquierdo, sería de más efectividad si se entrenara convenientemente. Lo hemos notado pesado. Y esto está mal en un jugador de méritos que recién comienza a destacarse...

Dirigentes de F. C. S. F. nos aseguran que habrá novedades en estos días. Esperemos.

En la seccional 4a. ha sido formulada una denuncia grave

Una grave denuncia ha sido formulada hoy a las 0.25 horas, en la comisaría de la sección cuarta.

Jacinta Vera, domiciliada en calle Gral. López y San Juan, se presentó a dicha comisaría, y en presencia del titular dijo que Pedro La Palma, domiciliado en calle 4 de Enero 1492, desde hace tres años, con malos tratos y castigos, le hacía ejercer un comercio condenable.

La policía ha procedido a la detención del acusado el que ha sido puesto a disposición del señor juez [illegible]

EL TORNEO DE OTOÑO DEL TENNIS

La proximidad del Torneo de Otoño y los campeonatos que en breve comenzarán a disputarse en los courts del Santa Fe Lawn Tennis Club, han provocado un estado de intensa actividad entre los asociados de la prestigiosa institución de la Avenida Alem, quienes con toda dedicación, vuelven de lleno a su entrenamiento, a fin de recuperar la forma perdida en la pasada estación.

Los campeonatos, sin ventaja, darán por resultado a los campeones del club, en las diversas categorías que se disputen, a saber: Copa San Carlos, dobles de caballeros, Copa Mosca, singles de caballeros, Copa Aldao, singles de damas, Copa Gómez Cello, dobles de damas y copa Roca instituída al ganador de los singles de cadetes.

Los partidos correspondientes a los campeonatos serán al mejor de cinco sets, todos ellos largos si el caso llegara, para los caballeros y de tres sets, para las damas.

Las primeras ruedas de estos campeonatos, comenzarán a disputarse conjuntamente con los partidos del Torneo de Otoño, en el que están incluídas todas las categorías mencionadas además de los dobles mixtos el 3 del próximo mes de mayo, cerrándose la inscripción a estas pruebas el día 27 del mes en curso, a las 18 horas.

Por lo que a esto respecta, ya muchos jugadores han puesto sus nombres en la tabla de inscriptos, notándose en el ambiente del tennis, inusitado entusiasmo.

De las parejas que más chance tengan en esta oportunidad, como así también sus características, hablaremos desde estas columnas, más adelante.

Como comentario aparte, enteramos a los aficionados al deporte de la raqueta, de la venida de las dos parejas de dobles mixtos integradas por calificadas figuras del deporte nacional, tales como Cataruzza, López Pelliza, señorita María Elena Bushell y señora Ana Lía Obarrio de Aguirre, a quienes por referencia conocen la mayoría de los que siguen con interés las manifestaciones de esta rama del sport.

Las gestiones respecto a la venida de este cuarteto van muy bien encaminadas por las autoridades del Santa Fe Lawn Tennis Club, pudiendo asegurarse que en breve los tendremos en esta capital.

Además de este dato, tenemos los partidos con el Atlético de Rafaela y con la delegación rosarina; como se ve, en esta temporada las actividades tennísticas en nuestra ciudad prometen ser ricas en interesantes aspectos a la vez que de provechosa enseñanza.

TIRO FEDERAL JUGARA MAÑANA

Los dirigentes tirolenses que no pudieron hacer jugar el domingo el partido programado en Rafaela, por la inopinada suspensión del encuentro programado contra Las Colonias, de aquella ciudad, han buscado para mañana un adversario también muy discreto en cuanto a poderío se refiere.

Los tirolenses se presentarán mañana contra el cuadro de Unión de Esperanza; cuadro este que ha realizado una buena campaña y que podrá realizar ante la escuadra de Tiro, una relevante performance.

La delegación de Tiro partirá a mediodía mañana, en automóvil; formarán los siguientes jugadores: Quinteros; Cohen, Panicale, Saria, Frugoni Adam, Zicre, Pailler, Olivera, Romano y otros.

Los tirolenses piensan mañana rehabilitarse de la derrota que les infligiera en ésta el cuadro de San Lorenzo de la misma ciudad, de que los muchachos del sur han estado entrenándose activamente y con mucho interés.

Presenciarán los aficionados de Esperanza un buen encuentro; y el pronóstico es reservado, como dicen los médicos...

Hipód. Santafesino

INSCRIPCIONES PARA EL DIA 26 DE ABRIL DE 1931

PREMIO "HARAS EL TALAR" — DISTANCIA: 1.400 METROS

Mollero, Tiempo Fijo, Enoch, Habanera y San Roque.

PREMIO "BUCHOU" — DISTANCIA: 1.300 METROS

Rosalinda II, Silka, Epopeya, [illegible], Kartier, Patito, [illegible]lón, Jovellanos, Mayorazgo, Chica Alegre, Tulipan, Lindolomo, Piqué, Morillo, Pirucha, Consonancia, Bueno y Espuelita.

PREMIO "HARAS EL PELADO" — DISTANCIA: 1.300 METROS

Flan, Aromito, Cascabel II y Wazira.

PREMIO "BATANITA" — DISTANCIA: 1.600 METROS

Medrano, Límpida, Soberbio, Devuelta, Precursor, Lindolomo, Jerezano, Letrado, Barquichuela y Garúa II.

PREMIO "HARAS LAS MERCEDES — DISTANCIA: 1.800 METROS

Monseñor, Medrano, Quisquilloso, El Vasco, Devuelta, Precursor, Zapateo, Polvorín II y Estruendo.

—EDICTOS—

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Doctor Antonio Anadón, secretaría del autorizante se hace saber que en el juicio seguido por La Industrial Acceptance Corporation of South America contra [illegible] sobre ejecución prendaria se ha dictado el decreto del tenor siguiente: [illegible] Con el informe verbal del actuario y [illegible] declárase rebelde al demandado [illegible] por edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. Anadón. — Ante mí: Bernardino Esquivel. — Lo que se publica a los efectos legales correspondientes. — Secretaría Abril de 1931. — Bernardino Esquivel. — secretario.

LOS PREMIOS QUE SERAN DISTRIBUIDOS GRATUITAMENTE POR "EL LITORAL"

Damos a continuación la lista de los premios que serán distribuídos entre los lectores de "El Litoral" con arreglo a las bases publicadas en los días anteriores y que hoy reproducimos.

PRIMER PREMIO. — Un lote de terreno en el camino a Guadalupe.

SEGUNDO PREMIO. — Un regio juego de dormitorio, nogal italiano, 7 piezas, de la Mueblería Allevi y Cía.

TERCER PREMIO. — Máquina de coser "Calérí", tres gavetas.

5o., 6o., 7o., 8o., 9o. y 10o. PREMIOS, sendos palcos en los cines de esta capital.

11o. PREMIO. — Una victrola valor 185 pesos en la casa Samper.

12 y 13o. PREMIOS. — Ropas por valor de 100 pesos a cada uno, a elegir en la Casa Cassini y Ciudad de Vigo.

14o. PREMIO. — Una bicicleta en la casa Rossi y Premo.

15o. PREMIO. — Reloj pulsera de oro, para hombre o mujer, en la Joyería Worms.

16o. PREMIO. — 1 docena retratos, álbum y 1 ampliación gran formato, de la acreditada fotografía [illegible].

Quince premios siguientes: artículos de zapatería.

Además serán distribuídos relojes, "Gillettes" y otros objetos que sería largo enumerar.

Canjeen en la Administración de "EL LITORAL" los cupones.

BASES DEL CONCURSO

Para participar en este Concurso bastará recortar el cupón que parece diariamente en "El Litoral" y canjearlo en la Administración por un billete numerado que se entregará a los participantes por cada tres cupones que se reciban.

El sorteo se verificará en un local público de esta ciudad el día 7 de Agosto del corriente año, ante el Escribano Público, don Manuel Irigoyen y las personas que deseen presenciar el acto. Oportunamente se darán más detalles en este mismo diario.

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

Firmado . . . .

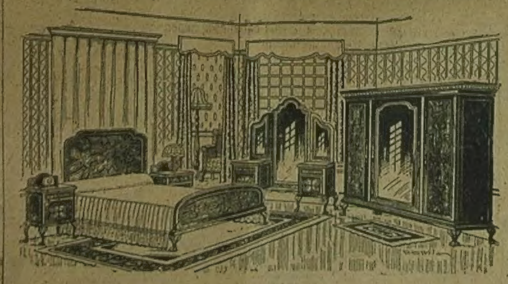
Santa Fe, ...

A los [illegible] del interior [illegible] para [illegible] la Administración no se responsabiliza [illegible]

Tercer Gran Concurso de "El Litoral", en el cual se Distribuye 10.000 PESOS

LEA LAS BASES

Canjee en la Administración del diario los cupones que aparecen diariamente.



Este es el REGIO JUEGO DE DORMITORIO NOGAL ITALIANO, compuesto de 7 piezas, que "EL LITORAL" obsequia á sus lectores como 2o. PREMIO, en el Concurso que ha organizado.

Se puede ver todos los días en la acreditada mueblería de Allevi y Cía., calle San Martín y Falucho.

El aquietamiento de las pasiones

Ya estaban realizados los fines de la revolución de septiembre. La república había formado conciencia de que gracias a la desaparición del gobierno personalista, se podía confiar en la reacción financiera y económica del país, como también en la reanimación de los sentimientos cívicos, adormecidos un tanto debido a que el movimiento político y la iniciativa individual estaban subordinados a la voluntad del señor Irigoyen.

Centenares de ciudadanos, y muchos de ellos investidos de representación popular, obedecían ciegamente las órdenes del ex presidente, y es fama de que la adhesión partidaria y personal al "jefe único e insubstituible" se medía en la "amansadora", especie de purgatorio donde se afinaba el alma de los "reverentes".

La revolución, como un viento pampero, limpió el ambiente y puso fin a la vida pública de algunas primeras figuras que carecían de condiciones morales e intelectuales, no sólo para las funciones que ejercían sino también con respecto de otras subalternas.

Que la república se hallaba perfectamente identificada con los fines de la revolución, lo demostró el hecho de que en todas partes reinaba el mayor orden, y que en las provincias convocadas a elecciones, el electorado celebraba jubiloso el retorno a la legalidad.

Llamadas a elegir Santa Fe, Corrientes y Córdoba se da máquina atrás, y se funda el decreto en que "es indispensable el aquietamiento de las pasiones que se ponen de manifiesto en estos momentos". En verdad, cuesta trabajo descubrir el significado del motivo invocado: en Santa Fe la única nota de exceso podría serle atribuida a cualquiera menos a los ciudadanos electores, lo cual va dicho en homenaje a "los fines de la revolución".

En completa tranquilidad [illegible] arrellábase la campaña política; ni un sólo incidente, provocado por las pasiones políticas, se produjo desde el día de la convocatoria, salvo los abusos que dieron lugar a las reclamaciones de los radicales, y que en manos del gobierno estaba el medio para evitarlos.

El decreto, en el artículo 6o. dice que: "con las elecciones parciales recién se llegaría a constituir el Congreso Nacional en el curso del año venidero, porque no todas las provincias se encuentran actualmente en condiciones electorales". Según este artículo, y lo confirma el texto general del documento, el gobierno provisorio está dispuesto a convocar a elecciones nacionales antes de que se organicen los poderes provinciales.

Nada impedía que se mantuviese en vigor la convocatoria a las citadas provincias en atención al esfuerzo realizado por los partidos, esfuerzos que si desde el punto de vista cívico son meritorios, también lo son económicamente. Algunas consideraciones debieron merecer quienes haciendo fé en la revolución del gobierno organizaron la lucha democrática.

Al aplazamiento de la elección le sigue el estado de sitio. Es una ingrata medida, es un castigo que la nación no se merece. Si algo distingue al espíritu argentino es su tendencia a la libertad; sinceramente le decimos a las autoridades que la revolución perderá prestigios si se insiste en limitar el derecho de opinión. No hay en el país un sólo rincón convulsionado, ni sería fácil tarea hallar al ciudadano que piense en alterar el orden. El pueblo argentino ama a la libertad porque la sabe fuente de beneficios morales, porque su historia es una página magnífica de esfuerzos destinados a elevar la importancia del hombre en un medio civilizado y culto; la quiere para usarla en beneficio de la humanidad y no para comprometerla en motines que causarían grave daño al bienestar de las familias. El estado de sitio ha sido, indudablemente, el enemigo del Partido Conservador de Buenos Aires, y lo será en adelante de las fuerzas que aspiran a combatir al radicalismo. Prohibida la libre discusión de los actos oficiales se multiplican las suposiciones y no en favor del gobierno, con lo cual éste pierde en confianza pública y no gana en autoridad.

La junta radical del sud

VENDRA A SANTA FE PARA CONVERSAR CON LA JUNTA DEL NORTE

Esta mañana, en Rosario, celebraron reunión los miembros de la Junta Reorganizadora del sud de la provincia. Después de deliberar un buen rato resolvieron trasladarse a Santa Fe, presididos por el doctor Diógenes Hernández, con el fin de mantener una conferencia con la Junta del norte y unificar criterio con respecto del aplazamiento de la elección.

Por su parte, la Junta del norte había resuelto sesionar hoy después de las 17.30 horas.

Algunos radicales consultados por "El Litoral", entre ellos el Dr. Agustín Araya, nos dijeron que creían en la sinceridad del decreto aparecido anoche, y que a juicio de ellos la convocatoria para elegir diputados y senadores provinciales aparecería [illegible].

Según las impresiones que hemos recogido en las varias entrevistas sostenidas con miembros del radicalismo, el partido optará por aguardar los acontecimientos, sin [illegible] la reorganización y [illegible] del partido mismo.

El servicio de luz en la zona norte de la ciudad

Un grupo de vecinos residentes en la zona norte de la ciudad, ha solicitado de la intendencia que trate de evitar el cobro del alquiler del medidor de luz eléctrica, y ponga término al sistema del consumo mínimo, impuesto por la empresa.

Es evidente que respecto de lo primero, no solamente los vecinos de la zona norte están en el derecho de quejarse; también los que utilizan los servicios de la fábrica municipal pagan el peso moneda nacional de alquiler. En esta exacción [illegible] los dos productores de energía eléctrica, y el uno por el otro se justifican y amparan.

En cuanto al consumo mínimo de siete kilowats, es realmente un exceso. Nadie puede ser obligado a pagar lo que no consume ni recibe, y por otra parte, tal contrato perjudica a los intereses sociales en forma que causa estupor.

El ahorro es una función que debe ser constantemente estimulada por los poderes públicos, porque sin el hábito de ahorrar no hay riqueza pública ni privada. Con respecto de los contratos de la empresa de luz que sirve al norte de la ciudad, podríamos decir sin exageración que son documentos probatorios de que tanto la autoridad comunal como la fábrica productora se atribuyen el derecho de administrar el gasto de luz familiar, lo cual es a todas luces un abuso.

Hemos dicho repetidas veces que el problema de la luz en Santa Fe, tanto con relación a la eficiencia del servicio como al costo del producto, debe ser resuelto definitivamente, porque la actual situación causa perjuicios considerables. Nadie se explica a qué razonamiento lógico responde el retraso con que se procede, pero lo que nadie ignora es que la luz en el norte es cara, y en el sud cara y mala.

El Dr. Luciano Molinas en la Casa de Gobierno

Concurrió esta mañana a la casa de Gobierno el doctor Luciano Molinas, candidato a la gobernación de Santa Fe por el partido Demócrata Progresista.

El doctor Molinas, a quien vimos después de su entrevista con el interventor interino, se mostró muy reservado en lo referente a la situación política, negándose a [illegible] a nuestras preguntas sobre la actualidad.

Unicamente nos manifestó que la postergación de las elecciones será tratada por la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista el martes próximo, en una reunión que se realizará en la ciudad de Rosario.

Informaciones procedentes del Rosario aseguran que en vista del aplazamiento de la elección el Partido Demócrata se dispone a publicar un enérgico manifiesto político.

La Inspección Nacional de Escuelas

HIZOSE CARGO EL VISITADOR SEÑOR F. BOSCH

Ayer por la tarde se hizo cargo de la Inspección Nacional de Escuelas en esta provincia, el señor Francisco Bosch, que en Entre Ríos desempeña el puesto de visitador de escuelas nacionales.

El señor Bosch se hizo cargo de esa repartición interinamente, hasta tanto venga a tomar posesión de su puesto el nuevo inspector nacional de escuelas en ésta, señor Eduardo J. Ortiz, quien actualmente desempeña igual cargo en Paraná.

El señor Vicente Palma, que era inspector en ésta, se trasladará el lunes a la vecina orilla a objeto de asumir las funciones de inspector de escuelas de Entre Ríos.

VIAJA DEL COMISARIO GENERAL DEL CENSO ESCOLAR

En el tren del F. C. C. N. que partió esta mañana para Tucumán, emprendió viaje a dicha ciudad el señor Segundo Moreno, comisario general del censo escolar a levantarse el día 30 del corriente en toda la república.

El señor Moreno se halla en gira de inspección por las provincias.

Atraso de pagos en la Escuela Industrial de la Nación

Todo el personal docente y de servicio de la Escuela Industrial de la Nación de esta capital, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se halla sin percibir sus haberes desde el mes de enero [illegible].

Este atraso en el pago de los sueldos en dicho establecimiento educacional, se debe a la falta del presupuesto universitario, pues no ha sido aprobado aun.

Algunos de los profesores y empleados de la Escuela Industrial a causa de que no se les pagan sus haberes, se encuentran en situaciones difíciles para afrontar las necesidades de la vida y de sus [illegible].

La colaboración de las fuerzas que combatieron al gobierno depuesto

Las declaraciones del señor ministro del Interior, como también el texto del decreto referente al aplazamiento de las elecciones en Santa Fe, Córdoba y Corrientes, inducen a suponer que se estimaría como buena la colaboración de las fuerzas que combatieron al gobierno depuesto.

La idea, hoy, carece de eficacia. El partido Demócrata Nacional que se ha intentado formar en la asamblea realizada en Córdoba, será un pálido reflejo de lo que pudo ser la Federación Demócrata, sino la hubiese destruído la política del doctor Sánchez Sorondo. Todos los esfuerzos que se realicen para reconstruir el organismo que deshizo el ex-ministro, fracasarán debido a que han disminuído las cantidades de adherentes con que contaban las dos agrupaciones básicas de la Federación. El partido conservador después de su derrota en Buenos Aires, no puede pretender que la mayoría se incline a su favor; pasará un tiempo más antes de que reconquiste a la provincia.

El partido socialista independiente también ha perdido influencia. La Capital Federal, según las impresiones de los entendidos en materia electoral, se inclina resueltamente a los socialistas viejos, y éstos mantienen su libertad de juicio con respecto a la reconstrucción de los poderes.

Los antipersonalistas de Santa Fe han colaborado en la unificación del radicalismo en la provincia, y no hay motivos para suponer que se apartarán del camino elegido.

Los beneficios prácticos que reportaría la colaboración que desea el señor Ministro del Interior, no aparecen aún. Con toda buena fe se puede repetir que "a la ocasión la pintan calva". La Federación Democrática pudo ser el apoyo de los grupos revolucionarios a condición de que no se retrasara la convocatoria al país. Razones que algún día saldrán a luz influyeron en sentido contrario, y lógicamente, también fueron contrarios al sentir del ministro los resultados de su política.

Si un consejo pudiese llegar hasta los despachos de la Casa Rosada, daríamos el siguiente:

Convóquese sin tardanza. El país se salvará a sí mismo de todos y cada uno de los peligros que puedan amenazarle; el hombre representativo aparecerá lanzado a la opinión por las circunstancias, y triunfará por exigencia de la moral republicana.

Agasajos al ex-interventor

Organizado por un grupo de amigos del doctor Rothe mañana por la noche en los salones del Club del Orden, se servirá un banquete con motivo de ausentarse de esta provincia, por hacerse cargo de un ministerio en el gabinete nacional. Son numerosas las adhesiones enviadas a los organizadores del acto.

Entregarásele una medalla

Ha surgido la iniciativa entre los funcionarios de la intervención nacional de rendirle un homenaje al Dr. Guillermo Rothe, que se ausentará el lunes.

Consistirá el acto en la entrega de una medalla que será costeada por los funcionarios de las diversas reparticiones.

Reconcentración de urnas y actas de comicios

El jefe del 8o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, señor Elías León, en vista de haber sido suspendidas las elecciones provinciales de mañana y conforme, con instrucciones de la Junta Escrutadora Nacional, ha pasado una circular telegráfica a todos los jefes de oficinas de esa repartición en toda la provincia, ordenándoles que devuelvan a Santa Fe las urnas, actas, etc., que se les remitieron para los comicios.

Una vez llegadas a ésta, las urnas y actas serán entregadas a la Junta E. Nacional.

A propósito de un proyecto de desagüe pluvial

En nuestra edición de ayer informamos que la Intendencia Municipal había resuelto llamar a licitación para la construcción de tres desagües pluviales, y comentamos la exclusión del que se había proyectado para la calle Salta, desde avenida Freyre hasta San José.

A propósito de nuestro suelto, se nos informó hoy en la Municipalidad que no se había incluído en la licitación la construcción de ese desagüe, a causa de la dificultad que representa la propiedad particular de un terreno por donde debiera pasar; pero que el intendente, Dr. Furno, teniendo en cuenta la necesidad de construirlo, ha ordenado su inclusión, previa modificación del proyecto que se había confeccionado, de modo que pueda salvarse la dificultad señalada.

El desagüe de la calle Salta se construirá, pues, haciendo desaparecer para los vecinos del barrio de los cuarteles, el peligro de las inundaciones en los días lluviosos.

La bandera española no será izada mañana en Santa Fe

Con motivo del cambio de régimen de gobierno, en España, donde acaba de proclamarse la república, interrogamos hoy al vicecónsul de esa nación en Santa Fe, don Cándido Guisasola, acerca de la bandera que izará mañana en el local del mismo, como se hace en días festivos.

Nos manifestó el señor Guisasola que no había recibido instrucciones de ninguna clase del consulado general de España en Buenos Aires, del cual depende, y que por tanto no izaría en el local del vice-consulado, ninguna bandera, ni monárquica ni republicana, hasta que reciba órdenes al respecto.

Lo mismo harán las instituciones españolas de esta capital.

Mañana no se izará, pues, la bandera encarnada y gualda ni la republicana española, que se diferencia de aquella en que la franja inferior o de abajo, es color morada.

La tuberculosis en el magisterio

La Inspección médica escolar del Consejo Provincial de Educación ha informado que el mes de marzo pasado comprobó cinco casos de tuberculosis en el personal docente.

La cantidad citada no es elevada con relación al número de maestras que prestan servicios en la provincia, pero debemos decir que sólo se refiere a la sección norte, y que la inspección médica no se lleva a cabo por razones conocidas, en la forma eficaz y constante que sería lógico realizar.

Es seguro que una inspección exigente llevada a cabo en todos los pueblos donde funcionen escuelas, hallaría que el número de maestras enfermas es relativamente alarmante. Las causas que influyen para que el gremio se vea expuesto a la terrible enfermedad, debería ser motivo de un estudio de especialistas, no sólo con relación a los efectos del oficio sobre el organismo, sino también con respecto del sueldo que ganan los maestros y el medio de vida que llevan.

Hay razones para cuidar escrupulosamente la salud de las maestras; con ellas conviven buena parte de la población infantil, y si en las ciudades hay medios para evitar que la maestra tuberculosa acuda a la escuela, no sucede igual en algunas regiones de la provincia alejadas de la vista del Consejo, y con poblaciones no aptas en general para fiscalizar la escuela.

Lo mejor sería organizar un servicio médico que llegase a todos los establecimientos escolares, sin esperar a que la docente rendida por la enfermedad se decida a venir a Santa Fe, al sólo fin de obtener la licencia, porque el mal avanzado no necesita diagnóstico.

La partida que en dicha Inspección se invirtiese, estaría perfectamente justificada por los beneficios que recibiría la población en general.

UNA CAMPAÑA DE SANEAMIENTO MORAL PODRIA REALIZARSE BAJO EL ESTADO DE SITIO

Los que viven del producto de la vida canallesca deben desaparecer del medio

En general el estado de sitio, hasta ahora, ha servido para impedir que la prensa publicara sus juicios acerca de la conducta de los funcionarios públicos, o para mantener detenidos a políticos y obreros, algunos de ellos sin causa conocida que justificara la detención.

El estado de sitio causa daños gravísimos, pero ya que debemos soportarlo, hagamos, por lo menos, cuanto sea posible para sacar algún provecho.

La canalla sabe encontrar en la ley el medio de obtener franquicias: no faltan procuradores de oportunidad que se interponen entre el derecho social y la justa represión al mal sujeto; por otra parte, los malos políticos tiene en los individuos del bajo fondo un grupo electoral; son los amigos, como se dice en la jerga del comité, otra lacra que interesa combatir enérgicamente.

¿Por qué, pues, el gobierno que dispone de un arma tan fuerte como es el estado de sitio no la utiliza para limpiar a la ciudad del mal elemento que en ella se alberga? El servicio que recibiría la sociedad sería de importancia, y nada absolutamente nada se perdería.

La crónica policial denuncia con mujeres que según ellas mismas son obligadas a ejercer el más infamante de los oficios. Las víctimas no encuentran apoyo eficaz, y por lo mismo, no aciertan a defenderse de la desgracia que les aflige. Saben que sus padecimientos no terminará con la exposición que hacen en las comisarías, debido a que sus explotadores están protegidos en cierto modo por la ley y también por la política. Ahora es cuando se puede proceder con puño de hierro. Nadie sentirá pena porque lleven a Tierra del Fuego, a todos los individuos que por sus vidas y costumbres afrentan a la sociedad. En Tierra del Fuego padecen numerosos trabajadores a quienes se les imputa el delito de promover conflictos gremiales. Si éstos a juicio de la autoridad causan daños, qué se deberá pensar de los que son ruines empresarios de la ignorancia de pobres mujeres, caídas en el fango debido principalmente a la indiferencia de la sociedad y de los legisladores?

Con un poco de pasión por el bien público se llevaría a cabo la mejor campaña de saneamiento. Toda expresión de fuerza es odiosa, pero cuando se aplica a la represión de delitos tan repulsivos como es la trata de blancas, es de aplaudir al funcionario público

Hallóse una Solución a la Incidencia Entre Portuarios

La recaudación de la administración del puerto, efectuada durante la primera quincena del presente mes, arrojó déficit

SITUACION DEL PERSONAL REMOVIDO

La reunión de ayer de la Comisión Administradora

Al anochecer de ayer se reunió la Comisión Administradora del Puerto, en el despacho del director de esa dependencia, dedicándose a estudiar varios asuntos por espacio de más de una hora.

Consideró la situación del personal removido con motivo de la huelga de febrero último, aprobando las remociones y reemplazos producidos, e inmediatamente entró a considerar el pedido de reconocimiento de servicios hecho por el personal que trabajó desde el 1o. de enero hasta que se puso en vigencia el presupuesto del puerto, o sea durante más de un mes.

Hoy al cerrar esta edición vuelve a reunirse la Comisión Administradora para seguir estudiando este último asunto.

Se puso término a los conflictos entre obreros

En las últimas horas de la tarde de ayer, en una reunión celebrada en el despacho del jefe de policía, se halló una solución al conflicto surgido entre estibadores "federados" y "libres" y que empezaba a perturbar la tranquilidad en el puerto.

Asistieron a la reunión el interventor interino Dr. Astrada, el jefe de policía señor Centeno y el director del puerto señor I. Cullen, quienes después de estudiar el conflicto invitaron a los gerentes de las casas cargadoras Bunge y Born y L. Dreyfus y Cía., y a los delegados de los obreros "federados" y de los libres", con quienes conversaron, llegando a una solución satisfactoria.

Esta mañana la Subprefectura Marítima reforzó la vigilancia en los alrededores del dique No. 2, con la cooperación de la policía, a fin de prevenir incidentes, pero tanto los "federados" como los "libres" concurrieron a su trabajo, reanudando sus tareas en la mayor tranquilidad.

La recaudación quincenal de la administración portuaria

En el transcurso de la primera quincena del presente mes, la administración del puerto ha recaudado la suma de $ 88.441.12, de los cuales corresponden 66.230.50 al gobierno de la provincia y 22.210.62 al de la nación.

En la misma quincena de abril del año pasado se recaudaron pesos 131.406.42, y en la de 1929 alcanzaron a $ 200.501.60. El déficit es, pues, con respecto a la 1a. quincena de abril de 1930, de pesos 42.965.31, y con respecto a la de 1929, de $ 112.441.13.

Las causas de estas mermas son las mismas que determinaron las del mes pasado y que hemos explicado oportunamente.

Por concepto, la recaudación portuaria de los primeros 15 días del mes en curso, fué como a continuación se expresa:

Entrada, $ 12.002.90; permanencia, limpieza, saneamiento y [illegible] 12.123.61; muelle, 20.244.03; multa, 50.70; guincha, 8.689; eslingaje, [illegible].87; almacenaje, 2.432.91; plazoleta, $ 328.30; arrendamientos, $ 1.519.55; peones, 40; tracción, 21 mil 0.70.12; servicio extra de guinche, 200; servicio extra de personal, 112.63; estadía de vagones, 20; corriente eléctrica, 10.50; derecho de embarque, 3.449.61; pesaje, 3; adicional ley 10.650, 2.109.89. Total: $ 88.441.12.

La reunión de militares en la Capital Federal

Es público que numerosos jefes del ejército han visitado ayer al presidente de la república, demostrándole así al general Uriburu, que están dispuestos a cooperar en la obra del gobierno.

Informes dignos de fe aseguran que los militares tuvieron en vista dos puntos: el primero consistiría en aventar cualquier alarma, ya que la unión del ejército asegura la paz interna, y el segundo sería una especie de respuesta a las palabras del doctor Honorio Pueyrredón pronunciadas en Rosario, donde habló de perdón para quienes depusieron al gobierno del señor Irigoyen.

Los militares que fueron revolucionarios han juzgado la declaración del candidato a gobernador por Buenos Aires, como una ofensa, y para contestarle sin provocar incidencias juzgaron que lo mejor sería visitar en masa al general Uriburu.

La respuesta o lo que sea ha dado lugar a que se tejiese una serie de comentarios desfavorables a las declaraciones del doctor Pueyrredón.

Podemos asegurar que en Santa Fe hemos escuchado de parte de activos radicales algunos juicios un tanto severos, con respecto del discurso que se señala como causa de la reunión de militares. Se opina que el Dr. Pueyrredón debió alzar la "puntería", en razón del cargo que probablemente ocupará.

Nuevo abogado del C. de Educación

Por decreto de hoy ha sido designado abogado del Consejo de Educación el doctor Carlos Berraz Montyn, quién el lunes próximo tomará posesión del cargo.

Reemplaza en estas funciones al doctor Cándido Gómez Cello.

Descarriló un tren cerca de Laguna Paiva

SE ATRASARON OTROS DOS DE PASAJEROS

Anoche se produjo un accidente ferroviario en la línea de Santa Fe a Laguna Paiva, descarrilando a la altura del Kilómetro 30, tres vagones de un tren de carga del F. C. C. N.

Inmediatamente fué despachado desde L. Paiva un tren de auxilio con el personal y los elementos necesarios para reencarrilar los vagones, lo cual se consiguió poco después de las 21 horas.

A causa del accidente quedó obstruída la vía y no pudieron llegar a horario los trenes de pasajeros procedentes de Alta Córdoba y Tucumán.

De estos dos trenes que debían llegar a Santa Fe, el de Tucumán a las 20 y el de Alta Córdoba, a las 21.45 horas, se formó uno solo en Laguna Paiva, el cual llegó a ésta cerca de las 22 horas.

El accidente del tren de carga no ocasionó víctimas y en cuanto a los daños materiales no son de importancia.

Algunos de los pasajeros y la correspondencia procedentes de Tucumán y Córdoba o estaciones intermedias, perdieron trenes de combinaciones de otros ferrocarriles.

Mañana regresarán el Dr. Rothe y el ingeniero Bunge

Como informáramos ayer, mañana a las 7.35 horas, por Central Argentino, regresarán de la Capital Federal, el interventor nacional doctor Guillermo Rothe y el ingeniero Alejandro Bunge, ministro de Hacienda de la intervención. El doctor Rothe retornará a

La asamblea de hoy en la Bolsa de Comercio

Procedióse a la elección de [illegible]

Llevóse a cabo esta tarde la asamblea general de socios de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, convocada por segunda vez a objeto de tratar la memoria y balance del último ejercicio y proceder a la renovación parcial de la Cámara Sindical, por terminación de mandato de los señores Julio J. Gras, presidente; Juan J. Lazcano, Federico Milia y Guillermo Cotta, miembros titulares; Enrique Rodríguez, miembro suplente; Manuel Irigoyen (hijo), síndico titular: Maximiliano Micheli, síndico suplente.

Electo presidente de la Bolsa de Comercio

Hubo regular concurrencia, y una vez aprobada la memoria y balance efectuóse la elección de autoridades, resultando:

Presidente el señor Carlos Fuhrken, por 74 votos; miembros titulares, los señores: Federico Milia, 73 votos; Casimiro Pérez, 72; Oscar Nocetti, 71; miembro suplente, el señor Néstor A. Casablanca, 73; síndico titular, el señor Maximiliano Micheli, 74; síndico suplente el señor Carlos V. Bianchi, por 74 votos.

El descenso de las aguas del río Paraná

La Oficina Técnica de la administración del puerto, informa que la altura de las aguas en el dique No. 2, era esta mañana de 5.67 metros, habiendo bajado 1 ctm. desde ayer.

En cuanto al estado del río Paraná en los puertos del Norte, informa el Telégrafo nacional.

Corrientes 6.81 metros, bajó un centímetro; Itá Ibaté, sin aviso; Ituzaingó 2.72, bajó 14; Posadas 3.14 id., 9 centímetros.

La temperatura de hoy

Tiempo bueno y fresco está reinando en esta capital. El viento conservó hoy su dirección nordeste, en la temperatura no hubo cambios sensibles y la presión atmosférica bajó 3 mm. desde ayer.

Datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada: temperatura mínima, 10.9; máxima a la sombra, 20 grados y 7 décimos; barómetro, 66 mm.

Escuela de Comercio

Renuncia de un catedrático

Por el ministerio de Instrucción se dió un decreto aceptando la renuncia presentada por el catedrático de la Escuela de Comercio doctor Antonio Villar.

En su reemplazo ha sido desig-

Notas

EL PROCESO DE KUERTEN

Un criminal como Kuerten, a quien se le imputan nueve horribles asesinatos y que se enorgullece de haber cometido muchos más — amén de su propósito de cometerlos por centenares haciendo saltar trenes, fábricas y casas de vecindad, es un tipo interesante. Tiene, además, una sangre fría nunca vista y se deleita al referir los detalles de "sus trabajos" como un artista al hablar de las dificultades de su oficio.

Meinherr Kuerten se ha ensañado muy particularmente con las mujeres y los niños. Su primera víctima fué una niñita dormida, a quien degolló con un placer extraordinario y cuyo asesinato despertó en él su verdadera vocación, dormida hasta entonces.

Los jueces y el público no saben apreciar como peritos los detalles artísticos en cuya referencia se explaya Kuerten, quien desdeñosamente contempla cómo se desmayan las mujeres, palidecen los hombres y gritan los jueces ordenándole que suspenda sus escalofriantes relatos, cada vez que el interés de los mismos crispa el sistema nervioso del sensitivo auditorio. La curiosidad de sus oyentes es, al cabo, más fuerte que su delicadeza y le piden nuevos datos, que él suministra con la dogmática seguridad de quien ocupa una cátedra, instruyendo a jueces, público y abogados en el arte macabro de asesinar, deleitándose.

—Este Kuerten es un degenerado—dice alguien, cerca de él.

Y Kuerten lo mira de tal modo, que en sus pupilas se leen las reflexiones siguientes:

—¿Degenerado yo, que he apuñalado o degollado a tantos sin que me tiemble el pulso? Ustedes, que se desmayan de ver retorcer el pescuezo a una gallina y salen enfermos sólo con oirme, son los verdaderos degenerados. ¡Ya te arreglaría yo si estuviéramos [illegible]

Y el oyente, que ha visto en sí fija la espantosa mirada de aquel maestro del asesinato, tiembla y se azora como uno de los [illegible] a quienes [illegible] el pasaporte para el Paraíso.

Se ha dicho y repetido en tono serio y no serio que los alemanes son [illegible] por [illegible]. Cuando tres de ellos se reúnen para combinar una farra, lo hacen con tantas premisas y conclusiones como si compusieran una tesis doctoral rebosante de sabiduría. Esta es la fuerza y conjuntamente la debilidad de los alemanes. Pero es el colmo que en su país haya nacido un teórico-práctico del crimen tan especulativo y desinteresado como [illegible], quien, siendo sólo un aldeano, está impedido de desarrollar una teoría moderna y convincente del asesinato, pero que no obstante ello la ha practicado si por menor metódicamente y convencido de su excelencia pensaba aplicarla en la escala de un terremoto o de cualquier otra calamidad natural.

Por fortuna para los futuros centenares de víctimas, este filósofo practicante del crimen será colgado a la mayor brevedad posible, a fin de que experimente en sí mismo los efectos de la muerte violenta.

Ferroviarias

EL DIRECTOR DEL F. C. S. F.

Continúa en Buenos Aires, a donde fuera el lunes de la presente semana, por asuntos relacionados con su cargo, el director del F. C. S. F. ingeniero Eugenio Tremblay.

Informaciones recibidas hoy de la Capital Federal, anuncian que regresará probablemente el lunes o martes próximos.

El régimen bancario

El doctor Gregory, catedrático inglés de Economía y Finanzas, expuso el complejo mecanismo gracias al cual son los Bancos [illegible] de la prosperidad industrial y comercial. Cuando ésta existe los Bancos abren créditos con una confianza [illegible] por el buen éxito de los negocios, cuya depresión va seguida por restricciones del descuento que acentúan, precipitándola [illegible], la curva descendente de la actividad económica.

El autor propone algunos arbitrios para corregir el sistema, de modo que éste no opere perniciosamente en ninguno de los dos sentidos: ni al facilitar demasiado el crédito ni al restringirlo posteriormente, también demasiado.

Verdad es que los banqueros no saben por qué hay excesiva prosperidad en unas épocas y crisis agudas en las siguientes, por lo cual se limitan a seguir con prudencia estas alternativas, ampliando o restringiendo sus operaciones de préstamos.

Las deficiencias de la organización industrial y comercial se deben (según han expuesto algunos [illegible] de los Estados Unidos) al [illegible] "vender por vender" en que se lanzan las empresas económicas, buscando en todo el mundo nuevos mercados para sus productos, al paso que intentan desbancar a sus competidores. Semejante carrera suele de vez en cuando terminar malamente, por haber provocado una sobresaturación de mercancías seguida de una superproducción a la cual no es fácil dar salida, mientras que resulta imperativo continuar fabricando y compitiendo.

Sea ésta u otra la causa de las crisis económicas, es lo cierto que sólo muy relativamente pueden preverse éstas y calcular su duración, lo cual deberían efectuar admirablemente los Bancos, si poseyeran las virtudes de un buen barómetro financiero. La exactitud de sus aciertos está en relación con la calidad de sus directores, [illegible] que hombres y están expuestos a cometer errores, [illegible] ren éstos con el correctivo de la prudencia.

Lo cierto es que todos los países y particularmente el nuestro, necesitan la implantación de un sistema económico regular y sólido, que los garantice contra los graves desastres que los amenazan [illegible]

SE LE ESCAPO UN TIRO DEL REVOLVER QUE EXAMINABA, EL CUAL FUE A HERIR A UN AGENTE DE POLICIA

El hecho ocurrió anoche a las 22 horas en la comisaría de Villa María Selva

FALLECIO DIEZ MINUTOS DESPUES

En la comisaría de Villa María Selva, ocurrió anoche a las 22 horas, un suceso lamentable, en el cual un agente de aquella policía perdió la vida. Es un hecho, q' hay que atribuir un poco a la imprevisión o imprudencia del autor, y otro poco a la fatalidad: pero ahora el mal ya no tiene remedio.

EL HECHO

La comisaría de Villa María Selva se encuentra a cargo de un oficial y algunos agentes. Ese destacamento presta servicios policiales en esa zona, y cuando sus actividades son muchas, entonces recibe la ayuda de Guadalupe.

En estos últimos tiempos, entre otros empleados, prestaban servicios Justo G. Balmaceda [illegible], argentino, de 18 años de edad, domiciliado en el [illegible], y Calixto Maidana, también argentino, de 26 años, domiciliado en aquel distrito: este último agente de policía.

A LAS 22

Eran las 22 horas de ayer, y el encargado de la comisaría, que había salido, dejó a cargo de la misma a Balmaceda, el cual hacía servicio con el agente Maidana. Momentos antes, había llegado el ciudadano Gerado Villaverde, vecino y amigo de los nombrados, con el objeto de conversar un rato, hasta la hora de acostarse.

UN REVOLVER

En tales circunstancias, el empleado Balmaceda, sacó un revólver Colt 32 No. 21785, que llevaba a la cintura, con el objeto de examinarlo, a fin de estar seguro de que el arma que llevaba habría de serle de utilidad en un caso dado.

UN TIRO

Quiso la mala suerte que en un movimiento inexplicable el empleado Balmaceda hiciera jugar el disparador, saliendo un tiro que fué a herir al agente Maidana: éste se encontraba a algunos metros de distancia de Balmaceda. Con la consiguiente sorpresa Balmaceda y el [illegible] Villaverde, vieron caer al suelo al agente, que se apretaba en el lado izquierdo del pecho.

AUXILIOS

No tardaron en reponerse los nombrados, e inmediatamente solicitaron auxilios a Guadalupe, que a su vez solicitaba una ambulancia.

En tanto algunos vecinos habían ocurrido a la comisaría alarmados por el disparo, prestando atención casera al herido.

MUERTO

Habrían transcurrido algunos minutos cuando llegó la Asistencia. El profesional enviado examinó al agente y poco después daba cuenta del desenlace fatal. El agente había dejado de existir.

MIENTRAS TANTO

...ya había concurrido el médico de policía, avisado inmediatamente, el comisario del lugar, el Comisario de Ordenes, y el de distritos, los cuales iniciaron el procedimiento.

Como primera medida se ordenó la detención de Balmaceda y Villaverde, quedando detenidos y siendo luego remitidos en carácter de incomunicados, al local de la comisaría primera.

SEGUIDAMENTE...

el doctor Luis D. Aguirre examinó el cadáver diagnosticando que el deceso se produjo diez minutos después de haber sido herido el agente Maidana.

El proyectil que recibió penetróle por el pecho, lado izquierdo, saliendo por el hombro derecho, sobre el homóplato.

Del grave suceso se informó rápidamente al juez en turno Dr. Palamedi.

Un grave accidente ocurrió en Dist. Nelson ayer a la tarde

Un grave suceso ocurrió en las últimas horas de la tarde de ayer, en Nelson, distrito que corresponde al departamento La Capital.

Del suceso se tuvo conocimiento [illegible] antes de las 19 horas en el departamento de policía de ésta, y se informó [illegible] al juez en turno.

Veamos lo que dice la policía.

EN EL CAMPO...

de Juan Gieneirich, vecino de Nelson, [illegible] un hermano de éste, llamado Américo José Gieneirich, argentino, de 23 años de edad, domiciliado en Manucho, por la línea del F. C. S. F.

NO SABEMOS...

por qué circunstancia Américo José, mientras realizaba su trabajo llevaba consigo un rifle, quizás con el propósito de cazar, el caso es que en un movimiento, el arma que estaba cargada cayó al suelo.

UN TIRO

La carga del rifle salió por efectos del golpe, y el hombre que araba recibió la descarga en el bajo viente. Herido, Américo José logró llegar hasta la casa de su hermano, informándole de lo que acababa de ocurrirle.

LA PRIMERA CUURA

La herida que sufrió la víctima del hecho era de carácter reservado. Américo José fué cargado en un automóvil y trasladado a Esperanza donde se encuentra en grave estado.

EL PROCEDIMIENTO

La policía de Nelson [illegible] el procedimiento, [illegible] del arma que es calibre 9.

Del suceso ha sido informado el juez en turno, que ha ordenado las diligencias del caso.

Informaciones de los TRIBUNALES

SOBRE ENTREGA DE MENOR

La sala de 1er. turno, secretaría Maldonado dictó resolución en el juicio Antonio Rigo sobre entrega del menor Fermín Rigo o Teruel para resolver la apelación del actor del auto que manda depositar el menor en el Reformatorio de Menores. La sala resuelve: 1o.) No hacer lugar a la nulidad solicitada y 2o.) Revocar el auto apelado en lo referente al depósito del menor en el Reformatorio de Menores. Establece la sala que la nulidad interpuesta no puede prosperar por ser inaplicable el artículo 1241 del C. Civil. En disidencia votó el vocal doctor Villanueva estableciendo la improcedencia de la nulidad alegada y mandando sea depositado el menor en poder de su señora madre.

INCIDENTE EN UN JUICIO DE DE. TERCERIA

La sala de 3er. turno por la secretaría Sosa Rodríguez dictó resolución en el juicio que sigue la Municipalidad de Santa Fe contra José Brower. La sala mantiene el primer punto del decreto del juez a quo que ordena la devolución al Juzgado de origen del expediente, sin perjuicio de la facultad del Tribunal de solicitarlo cuando lo considere oportuno. Y revocar el punto cuarto que manda solicitar informe, el que se deja sin efecto.

DECLARATORIA DE NULIDAD

La misma sala dictó resolución en la tercería de dominio que sigue Berta Brower en la ejecución Municipalidad de Santa Fe contra José Brower, declarando nulo todo lo actuado en este juicio desde fojas siete inclusive debiendo remitirse estos autos al Juzgado que corresponda por orden de nominación (Art. 1245 del C. P. Civiles.) Las costas por su orden. La resolución de la Sala se basa en que se ha dictado la sentencia del juez sin dar participación a todas las partes.

SOBRESEIMIENTO

La misma sala aprobó el auto de sobreseimiento dictado en el proceso a favor de Ludovico Arham, homicidio. Se establece que mientras no se aporten nuevos elementos de juicio corresponde encuadrar el caso en el Art. 34 inciso 6 del C. Penal.

SUMARIA INFORMACION

El juez de la 1ra. Nominación doctor Leiva por la secretaría Passeggi dictó resolución en los autos José Castoldi sobre sumaria información aprobándola en lo que por derecho hubiere lugar. Se establece que el nombrado firmaba José Castoldi o Elías Castoldi.

RESOLUCION EN UN SUCESORIO

En el sucesorio Enrique Turín se ha concedido la autorización solicitada por doña Francisca Aaller Vda. de Turín para que en nombre y en representación de su hijos menores conjuntamente con los mayores realice con don Francisco Sacavino una operación de venta de un inmueble perteneciente a la Sucesión ubicado en calle B. Zavalla entre 3 de Febrero y Gral. López, por el precio de $ 3.100 ante el Escribano A. Vidal Fosco.

AUTORIZACION

El Juez de la 1ra. Nominación, doctor Anadón por la secretaría de la Peña ha dictado resolución en los autos Dominga Clara Ollovera, resolviendo favorablemente el pedido y autorizando a doña Magdalena Martinengo de Ollovera para que en nombre de su hija menor venda a los señores Pauza Hnos., y por un precio no menor de $ 2.426 el terreno a que se refiere.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

En el sucesorio de Luisa Reiffuer de Huber se nombró administrador de la Sucesión a Enrique Huber con las facultades de ley.

DESIGNACION DE TUTOR

Se nombró tutor del menor Gabriel Oscar Galíndez al propuesto Camilo Barfganand, oficiándose al Juez de Paz de San Cristóbal.

QUIEBRA

El Juez de la 2da. Nominación, doctor Mántaras ha decretado la quiebra del comerciante Juan B. Paneiva, comerciante de Estación Grutly, departamento Las Colonias. El contador será sorteado en la audiencia del día 21 del corriente. La verificación de créditos tendrá lugar el día 13 de mayo a las 10 horas.

COBRO DE PESOS

El Juez de la 2da. Nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen dictó sentencia en el juicio Domingo Francia contra Andrés Oser, cobro de pesos, se llevó adelante la ejecución con costas. El ejecutado no ha opuesto excepción legítima alguna. Se regulan en $ 60 los honorarios de la doctora Francia Minetti de Gómez.

CONCORDATO APROBADO

Por la secretaría Passeggi se dictó una resolución en la convocatoria de acreedores de Pompeyo Moro, comerciante de San Carlos Centro. Se aprobó este concordato. Pago íntegro de los crédito privilegiados, el 50 o|o de los comunes a saber 15 o|o a un año. 15 por ciento a los dos años y el 20 por ciento a los 3 años.

JUICIOS SUCESORIOS

En el sucesorio de Angel Cassanello se declara que es procedente la autorización solicitada por Amelia Vitalli de Cassanello para que en nombre de sus hijos menores realice la operación a que se refiere.

—En el sucesorio de Angel Trento se declaran herederos a su esposa Catalina Risia de Trento y sus hijos Alfredo, Leonor, Yolanda, Angel, Pascual, Catalina y Carmen.

RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por la secretaría Ferreyra se dictó resolución en el juicio Abraham Taryf ordenando la rectificación de la partida que se solicita, oficiándose al R. Civil.

POSESION TREINTENARIA

Se aprobó la sumaria información producida a solicitud del señor Domingo Francisco Muttoy para la constatación de la posesión treintenaria de un terreno en Arocena, Dep. San Jerónimo.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

Se declaró en estado de quiebra a la firma comercial Challita y Risso establecidos en San Carlos Centro, fijándose como fecha de cesación de pagos el 14 de marzo último. Se designó Síndico a Cándido N. J. Balma. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 9 de mayo próximo a las 9 horas.

REVOCATORIA DENEGADA

En el juicio Antonio Mulassano contra Eduardo Vionnet sobre cobro de pesos, se resolvió no hacer lugar a la revocatoria interpuesta contra el auto regulatorio de honorarios concediendo la apelación por ante el Superior en turno a quien se elevarán los autos.

—En el sucesorio de Víctor Ramón se declaran herederos a sus hijos Cándida, Luis, Juan Ana, Andrés y José Ramón.

AUDIENCIA

En la convocatoria de acreedores de Emilio Falkemberg se suspendió la audiencia de verificación de créditos que quedó señalada para el día 4 de mayo a las 10 horas ante el Juzgado de la 3a. Nominación secretaría Ferreyra.

LIBERTAD BAJO FIANZA

El Juez de Instrucción, doctor Palamedi por la secretaría Viana hizo lugar a la libertad bajo fianza de los detenidos Isaac Itermam, Gutmam Itermam y Gregorio Itermam, procesados por defraudación.

DELITO DE HURTO

El Juez del Crimen doctor Sabate, por la secretaría Creus Monti dictó fallo en el proceso contra Ramón Juárez por el delito de hurto. Lo condena a la pena de 10 meses de prisión y costas, pena que termina el 22 del corriente mes y año. Lo declara responsable del delito diciendo que la declaración del procesado carece de valor legal como confesión, porque no ha sido hecha ante Juez competente artículo 284 C. P. Criminales, ni expresan la verdad de los hechos.

HURTO DE GANADO

Se falló el proceso contra Zacarías Romero, hurto de ganado. Se le condena a un año de prisión, pena que se deja en suspenso. (Artículo 26 C. Penal).

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Reischig

2a. SECRETARIA

Se dictaron provindencias en los siguientes juicios:

Cornelio Ojeda, Desiderio Camargo, Juan Segundo Cadalla, [illegible], E. Roldán, [illegible] Teléforo Rodríguez, León Obregón, Pedro Sandoval, Mauricio Américo Oudry, Lucio Amarillo, Alejandro S. Prone, Estanislao Lucero, Galileo Roque Sufriti, Severino, Isaac Villagra, Afredo Vitas, José B. Morvidone, Lino Ramírez, por infracción al artículo 2o. de la Ley 11386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía: José [illegible], [illegible] Francisco [illegible], [illegible] Giglioti, Cándido [illegible], [illegible] nato Isaac, José Serra, Andrés Juan Haulle.

—Se concedió carta de ciudadanía argentina al súbdito italiano José Di Matteo.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. [illegible]

[illegible]

—Arturo Burlando contra P. E. Vista. F. C. Administración.

[illegible] dictora.

[illegible] traslado.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION — JUEZ Dr. RE CARRERAS

Secretaría [illegible]

[illegible] adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. [illegible] del procurador Pegrano.

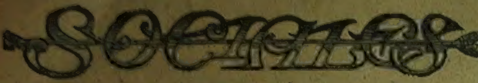
—Inés A. de Gallegos contra S. V. [illegible]

—[illegible] contra A. L. [illegible] Resuelve, idem., idem.

—[illegible] en ciento diez pesos.

—Berrueso y Cía. contra H. V. [illegible] mino de diez días el capital reclamado, [illegible] veinte y diez pesos respectivamente regulo los honorarios del Dr. J. Guillermo Tuella y procurador de la Peña.





El té ofrecido por los esposos Molina de la Quintana - Rothe—

Mañana en el salón de recepciones del Ritz Hotel, los esposos Da. Matilde Molina de la Quintana de Rothe y Dr. Guillermo Rothe, recibirán a la hora del té a un grupo de sus relaciones de esta capital, entre las cuales están comprendidas las figuras de más compleja actuación en nuestro gran mundo.

La gentileza de los distinguidos esposos, ha sido recibida con los más amables comentarios en los círculos caracterizados de esta capital, donde los obsequiantes se han captado la unánime simpatía de sus amistades.

La esposa del flamante Ministro de Instrucción Pública de la Nación, Da. Matilde Molina de la Quintana de Rothe, en su corta estada en nuestro ambiente, ha sabido prestigiarse ampliamente en nuestra sociedad, la que ha tenido múltiples oportunidades de gustar de su refinada galantería.

El Dr. Guillermo Rothe, por su parte, es bien conocido a través de su brillante carrera política.

Tales son los anfitriones que en el agasajo de mañana, harán los honores a la calificada concurrencia.

Con este motivo circula en hogares de esta capital, la siguiente invitación:

"Guillermo Rothe y Matilde Molina de la Quintana de Rothe, saludan afectuosamente al Sr... y la Sra... y le invitan a tomar una taza de té, mañana domingo a las 17 y 30 horas en el Ritz Hotel. — Santa Fe, Abril 18 de 1931.

Por el Dr. Eugenio Puccio—

En la Catedral Nueva, se rezaron misas esta mañana ante el altar de San Judas Tadeo, rogando por el alma del que en vida fuera el Dr. Eugenio Puccio.

El oficio mandado rezar por la Comisión de Señoras y Niños Pro Altar de San Judas Tadeo, sagrada imagen de la cual el extinto era padrino, puso de relieve una vez más las penosas impresiones que su desaparición causara, luctuoso suceso que repercutiera sensiblemente en esta ciudad, donde se encontraba extensamente vinculado.

Aniversarios matrimoniales—

El lunes celebrarán el décimo noveno aniversario de la consagración de sus esponsales, D. Julio Cianibal y su esposa Da. Carmen Sandaza Iturraspe, calificado hogar de nuestra sociedad.

En esta feliz oportunidad los esposos nombrados han de recibir de sus numerosas amistades de esta ciudad, múltiples notas de congratulación.

—Han festejado hoy un nuevo aniversario de su enlace los esposos doña María C. Stamatti y don Max Alberto Muller.

Celebrando el acontecimiento, reunieron en su domicilio a un grupo de sus allegados, motivando una interesante reunión familiar.

Agasajos al Dr. Guillermo Rothe y su esposa Da. Matilde Molina de la Quintana

Banquete al Dr. Guillermo Rothe.—

Mañana a las 22 horas será servido en los salones del Club del Orden el banquete que en honor del Dr. Guillermo Rothe, le ofrecen sus numerosos amigos de esta capital, con motivo de ausentarse de esta capital, a fin de ocupar la cartera del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, alto cargo que le ha sido recientemente designado por el Gobierno Provisorio de la Nación.

La noticia que ha sido recibida con el mejor beneplácito entre los más representativos elementos de nuestra capital, ha de constituir una amplia exteriorización de las simpatías que en nuestro medio ha sabido captarse el distinguido obsequiado.

Hasta esta tarde se habían adherido las siguientes personas: Dr. Alfredo Astrada, Sr. Novillo Corvalán, Dr. Abel Furno, Sr. Dionisio Centeno, Sr. Salvador Leiva, Sr. Carlos E. Sarsotti, Dr. Justo L. Cabal, Sr. M. Villada Achaval, Sr. Jorge Díaz, Dr. José M. Rosas, Sr. Eduardo Vionnet, Sr. Ignacio P. Cullen, S. Adolfo Fayó, Sr. Amílcar Gentilli, Sr. Carlos Vollenweider Sr. Rodolfo Vionnet, Dr. Nicanor Molinas, Dr. Luciano Molinas, Dr. Severo Gómez, Sr. Carlos Ariotti, Sr. Mario Cullen, Dr. M. Mosset Iturraspe, Sr. Roberto Buzzoni, Dr. Bernardo Ramo, Dr. Dídimo Carranza, Sr. Manuel Irigoyen, Sr. Alfredo Carrión, Dr. Carlos Arrázola, Sr. Ernesto Lazavo, Sr. Roberto Sarsotti, Sr. Juan B. Sarsotti, Sr. Enrique Carbonell, Dr. Manuel López Pujato, Sr. Raúl Irigoyen, Sr. Luis Picaso, Sr. Félix L. Portela, Sr. Felipe Jofre, Sr. Rodolfo Ordóñez, Sr. M. A. Oviedo Bustos, Sr. Jorge Roca, Sr. Guillermo Aguinando, Sr. A. Gil Latorre, Sr. A. Echarte Iriondo Dr. A. Zapata Gollán, Sr. Rafael Zamora, Sr. Francisco Sandaza, Sr. Casimiro Pérez.

Comida a los esposos Molina de la Quintana - Rothe.—

En el Club del Orden, será servido el lunes próximo al mediodía un almuerzo en honor de los esposos Da. Matilde Molina de la Quintana y Dr. Guillermo Rothe, despidiéndolos de nuestro medio con motivo de su próxima partida a la Capital Federal, donde el mencionado caballero se hará cargo de una importante designación de carácter nacional.

Magníficas proporciones ha de revestir este agasajo, en el que los obsequiados han de poder aquilatar con toda amplitud, la hospitalidad que nuestra sociedad les brindara y a la que supieron hacerse acreedores en virtud de las prendas personales que definen sus personalidades, entre las cuales el "savoir faire" constituye la principal característica.

Las adhesiones para esta comida pueden solicitarse en los domicilios de las señoras: Emma Iriondo de Furno, Murí Iturraspe de Sarsotti, María Esther Cullen de Vionnet, y en la Secretaría del Club del Orden.

Compromisos—

Han quedado oficialmente consagrados hoy los esponsales de la señorita Lydia C. Boutonet, con el señor Angel Cassanello (h.), ambos extensamente relacionados en esta capital.

Ante la familia de la novia, elevó el pedido de práctica la señora madre del postulante Da. Angela C. Vda. de Cassanello.

Con este motivo los prometidos se ven muy felicitados por sus amistades y relaciones.

—Formalizóse anoche el compromiso matrimonial de la señorita María Aprile, con el señor Conrado Martorina, quienes entre sus amistades disfrutan de numerosas simpatías.

—En la Capital Federal ha quedado formalizado oficialmente hoy el compromiso de la señorita María Angélica Sañudo con el señor Néstor Contreras Ortiz, ambos vinculados en los círculos porteños y de esta capital.

Cumpleaños—

Mañana agregará un año más a su existencia la señorita Elba López Domínguez, joven figura de nuestros círculos mundanos.

Hasta la mencionada señorita han de llegar en tan feliz oportunidad las congratulaciones de parte de sus numerosas relaciones.

—Mañana 19, agregará un año más a su existencia la niñita Belkis Sojas Colombo; esto motivará una reunión infantil recibiendo la festejada las felicitaciones de sus amiguitos.

—Con motivo de agregar un año más a su existencia se ha visto muy congratulada la señorita Polonia Pascucci.

En su día, la mencionada señorita ha valorado todo el afecto que sus amistades le dispensan.

Enlaces—

Esta tarde fueron consagrados los esponsales de la señorita Fulvia U. Calza con el señor Carlos F. Parodi, ambos relacionados en esta capital.

En la ceremonia religiosa efectuada en el domicilio de la desposada actuaron de padrinos la señora Clara R. de Parodi y el señor Celso Calza.

Las actas del casamiento civil, fueron subscriptas por parte de la novia por los señores Dr. Pablo Anello y Carlos Cassanello y por el contrayente por los señores Camilo Bedés y Valentín Parodi.

La boda realizada en la intimidad dió margen a que los recién casados fueran hechos objeto de las atenciones de sus numerosas amistades de esta capital.

—Efectuóse hoy la unión matrimonial, de la señorita Florentina Mettini, con el señor Gonzalo Sosa, pareja vinculada en nuestro medio, grato motivo por el cual se vieron muy congratulados.

—El sábado 25 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la señorita Julia Sólito con el señor Mario Pérez, relacionados ambos en esta ciudad.

Con este motivo los desposados han de recibir numerosas felicitaciones.

Misas—

Pasado mañana en la iglesia de San José (Catedral Nueva) se celebrarán misas por las almas de Da. Evarista Salva de Maciel y D. Manuel Maciel, con motivo de cumplirse en esa oportunidad nuevos aniversarios de sus fallecimientos.

Los piadosos oficios mencionados, que tendrán lugar a las 8 y 30 horas, han de constituir una amplia exteriorización del pesar que tales decesos suscitaran.

—En la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, se rezaron misas esta mañana por el alma de la señora María Vda. de Massera, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su muerte.

Las expresiones de pesar que este fallecimiento provocara, se reeditaron en el culto mencionado.

El piadoso oficio citado se celebrará también mañana en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, a las 8 horas. Se descuenta la crecida concurrencia que ha de acompañar a los deudos de la extinta en sus oraciones.

Casamientos—

Para fines del próximo mes de mayo ha quedado fijada la fecha de la consagración del enlace de la señorita Nélida Cullen Gómez con el señor Juan Manuel Pinasco Zavalla, pareja ampliamente vinculada en nuestra sociedad.

—En los primeros días del mes de mayo, se realizará el enlace de la señorita María Esther Gervasoni con el señor Guido Noce, pareja ampliamente vinculada en nuestra capital.

La consagración de este enlace habrá de dar margen sin duda a una lucida reunión social, en cuya oportunidad hasta la nueva pareja llegarán las más expresivas congratulaciones.

In memoriam—

En la iglesia de San Juan Bautista, se rezarán misas el lunes próximo en sufragio del alma de D. Juan B. Ambrosio, con motivo de cumplirse el 8o. aniversario de su fallecimiento.

Numerosas personas allegadas a los deudos del extinto han de hacer acto de presencia en el culto anunciado.

Gran Torneo de Otoño—

Numerosa concurrencia congregóse anoche en el Pim, Pam, Pum, Golf, con motivo de llevarse a cabo la primera reunión para empezar a disputar los premios de las 2a., 3a. y 4a. categorías del Gran Torneo de Otoño, que auspicia el Pim Pam Pum Golf.

Los más entusiasmados en su entrenamiento son los que se disputan la segunda categoría o sea la de mixtos, pues todos los caballeros desean el triunfo para su compañera. El premio concedido a esta categoría consiste en una muñeca Lenci para la dama y un traje de medida para el caballero, ganadores.

Mañana domingo, según el fixture, deberán jugar las siguientes personas:

11.30 de la mañana. — Srta. Bocha Cullen con Jorge Cullen; Roberto Gómez con la Srta. Chichí Aguirre; Guillermo Colla y Srta. Blanca Candioti; Carlos Gómez Cullen y Srta. María Teresa Lecubarry.

Dobles de Caballeros: Jorge Roca y César Palacios; Blas Oscar Olmedo y José Aguirre.

Dobles de Damas: Sra. Raquel Molinas de Bonazzola y Sta. Alcira Cullen.

15 de la tarde: — Heriberto Norman y Sra. Raquel Brüll; Sta. María Cristina Aragón y Miguel Angel Oviedo Bustos; Sta. Matildita Aragón y Pascual Zamora; Fallo Zamora y Sta. M. del Carmen Lecubarry.

Dobles de Damas: Srtas. Raquel Candioti y Camucha Argüelles; Raquel Soriano y Bocha Cullen; Stas. Chichí Aguirre y María Teresa Lecubarry.

A las 18 horas: — Sta. Josefina Perret y Enrique Darchez; Srta. Raquel Candioti Risso y Carlos Correa Bustos; Sta. Nilda Puig y Conrado Risso Patrón; Sta. Alcira Cullen y Alfredo Carrión.

Dobles de Damas: Stas. Aurora Argüelles y Piruca Crozeilles, Sta. Raquel Gómez y Aldita Risso.

Dobles de Caballeros: Carlos Sarsotti y Ricardo Cullen.

Los premios instituidos para este concurso se encuentran desde ayer en el local del Club.

Novena—

Anoche en la iglesia San José (Plaza Constituyentes), comenzó, con la asistencia de numerosos fieles, la novena en honor de San José, patrono de esa parroquia.

Durante los días que dura la novena, se dará cumplimiento al siguiente programa de cultos, con este horario:

Por la mañana a las 7 y 30 horas, misa armonizada.

—Por la tarde a las 18 horas, rezó del Rosario, letanía cantada, novena, sermón, gozos de San José y bendición con el SS.

En el Galvez Little Golf—

Mañana a las 14 horas dará comienzo en esta cancha el anunciado torneo "Exposición Británica", que ha contado con la entusiasta aceptación de un crecido grupo de aficionados a este deporte.

Se inicia oficialmente en esta forma la temporada de invierno que se presta para aprovechar las horas de la tarde en la práctica de este juego, lo que ya ha venido haciéndose desde hace varios días, motivando reuniones muy agradables.

La primera rueda del torneo tendrá como competidores a las señoras: Adela Massa Barutti de Echeves, Susanita Castilla de Leiva y Noemí García Valdez de Alemán.

Señoritas: Lily Pinasco Zavalla, Cocó, Piruca y María Delia Crouzeilles Larguía, María Teresa Lecubarry Benscochea, María Sara Massa Barutti, Alicia de la Torre Cullen, Tita Tomás Ambrosio, María Delia Bullrich, Aurora Argüelles, Raquel Soriano Viñas, Negra Reinarés Méndez, Sisha Alemán García Valdez, Porota Petrina, Alcira Passeggi Cullen y Raquel Cassola Pereira.

Señores: Artigas Sierra Gil, Edisto Romero, Ernesto Larghero, Emilio Leiva, Pablo Fink, Edgardo Signatti, Carlos Minotti, Pocho Crocce, Agustín Alemán (h.), Eduardo Allevi, Oscar Sarsotti, Carlos Correa Bustos, Alberto Niel, Conrado Risso Patrón, Esteban Piovano, William Esquivel, Fernando Albornoz, Alfredo y José Amavet, Francisco Menchaca y Carlos Ambrosio.

Invitación—

Se invita a los socios de la Cofradía de Animas y Buena Muerte a la Comunión de regla que tendrá lugar mañana a las 8 y 30 en la iglesia Matriz.

La bendición con el S. S. tendrá lugar en la misa de 9 y 30 horas. — La Secretaría.

Enfermos—

—Restablecida la señora Felina Duarte de Possentini.

—Enferma la señora Ederlina Silva de Ibáñez.

—Delicado de salud el señor Felipe Neri.

—Persiste la gravedad en el estado de la señora María T. Vda. de López.

—El martes 21 será sometida a una intervención quirúrgica en el Sanatorio Santa Fe, la niñita Beatriz Guaregna Pandolfo, hija del señor Alfredo Guaregna y doña Elena Pandolfo.

—Algo mejorado el señor Luis Martínez Marcos.

—Algo mejor la señorita Norberta Vázquez.

—Se restablece la señora María Esther Cullen de Vionnet.

—Del todo restablecido el niño Carlos María Cullen Olcese.

Conservatorio Santafesino

En los exámenes realizados en el instituto del epígrafe que dirige la Sra. profesora Da. Elena Yándolo de Martínez han optado por el título de profesor: Carmen González de Cavana, M. Luisa Sabater, Neda Simonetti (Suc. No. 1) y Laureano Sosa; de maestro elemental: Marcelo Casabianca, Dora Baldovino, Mercedes Bendahan (Suc. Esperanza), Juana Ruggilo, Berta Scolnik y Lidia Kaplan, quienes han obtenido excelentes clasificaciones.

Del alumnado han sido felicitados y mencionados: Zunilda Donnet, Nélida Baglieri, Irene Karlen, Ana Pallarés Mullor, María Rodríguez, Esmeralda Salabelli, Alba Vázquez, Zulema Merino, Haydée Bianchini, Zunilda Puccinelli, Rosa Chufo y Florentina Cottone Lamorte.

Han sido promovidas al curso inmediato superior con notas sobresalientes y distinguidas: de 8o. curso: Beatriz Martínez Yándolo, Haydée Bianchini y Esmeralda Salabelli. 7o. Ofelia Doldán Mántaras, Rosa Juanto, Dora Díaz y María N. Curcho. 6o. Teresa Guastavino, Zulema Merino, Fca. Hernández, M. de los Angeles Strada, Inés Nemo, Ana Pallarés Mullor y María Sgobba. 5o. Esmeralda Carranza, Juana Díaz, Ana Codromaz, Adela Gatti, Lydia Torres, Joaquina Rosembrock, Elisa Fijman, Valentina Ferraro, Nélida Gitrón, Rosa Sexer, María y Juana Usinquer. 4o. Otilia Fayó, Rosa Da Forno, Asunción Achával, Sabina Gasser, Noemí Niklison, Zunilda Donnet, Irene Medina, Amalia Gutiérrez, Lydia Montecchiari, Nydia Zarza, Teresa Sexer, Alba Vázquez, Elvira Gerard, Eugenia Muscellini, Estela Portaneri. 3o. Nélida Baglieri, Emilia Carranza, Leonor Quaranta, Clara Manzoni, Irene Ortiz, Blanca Ramos, Irene Sfulcini, Ana Scaliter, Micaela y Ana Agosta, Raquel García Ibáñez, Clotilde Gutiérrez, Blanca Wagner, Delia Welschen, José Usach, Fortuna Rosembrock, Alicia Tessio. 2o. M. Yolanda Bergoglio, Paquita Batres, Lina Díaz, Rosa Edelberg, Genoveva Farías, Lydia Liguori, Zunilda Puccinelli, Emma Serra Tanner, Elba T. Centorrino, Isabel Ubiergo, Clelia Tenerani, Benjamina Gómez. 1o., Corita Contini, Olga Beatriz Doce, Julia Capua, Nélida Díez, Rosa Ciuffo, Marina Monsell, Tomás Maragno, Manuela Jassón Parodi, Florentina Cottone, María Rodríguez, Raquel Sobrero Doldán, Félix Sarmiento, Berta Tinembart, Irma López, Haydée Lozizo, Gladys Smiles, Alicia Segado, Esther Grenón Ida y María Pastor.

Viajeros—

—De Rosario el señor Eugenio Fernández.

—De Progreso el señor Martín de la Peña.

—De Llambí Cambell el doctor Tomás C. Montes y su esposa Teresita Negri.

—De San Justo el señor Mario Aste, su esposa doña María Ramona Palacios y sus hijos.

—A Esperanza el señor Ernesto Meinero.

—De San Justo el señor Emilio Palacios (h.).

—De Matilde las señoritas María Elba y Raquel Sandoval González.

—A Buenos Aires el señor Atilio Mauri.

—A Matilde el señor Angel Fernández.

—De San Cristóbal son esperados mañana el doctor Enrique M. Mosca y don Domingo Chávez.

—De Buenos Aires el señor José Pérez García.

—De Rosario el señor Rafael Egusquiza Gonner.

—Es esperado mañana de Buenos Aires el Ing. don Alejandro Bunge.

—A Esperanza el señor Pío J. Guala.

—De Esperanza y a Buenos Aires el señor Rodolfo Videla y su esposa doña María Luisa Lehmann y sus hijos.

—A Rosario el señor Roberto Bus...

—A Paraná el Sr. Rodolfo Saurit.

—De Tostado y a Bs. Aires el señor Aurelio Palacios.

—De Rosario el señor Felipe Merediz.

—De Paraná el señor Roberto Gorostiaga.

—A Rosario el señor Héctor Goyenechea.

—Mañana son esperadas de Buenos Aires las señoras Rosa Soto de Rueda, Benigna Rueda de Vegullas y su hija Coca.

—A Rosario el señor Ignacio Mántaras Galisteo.

—Del mismo punto el doctor Pío M. Olcese.

—A Nelson, el doctor Severo A. Gómez.

—A Buenos Aires el ing. Ernesto J. Mai.

—A Paraná los señores Salvador Giardullo y Mario Pérez.

—A Rosario el señor Hugo Kingsmam Molinari.

—A la Capital Federal el doctor Manuel María de Iriondo y su esposa doña María Salomé Freyre.

—De Bs. Aires el Dr. Luciano F. Molinas.

—A Paraná el Ing. Celestino Mounier.

—Al mismo punto el doctor Pedro Ernesto Martínez.

—De Mercedes (Prov. de Buenos Aires), el doctor Luis Martínez Urrutia.

Cassini anuncia sus artículos de Otoño

El acreditado establecimiento de Cassini ha pasado una comunicación a sus clientes y amigos manifestando haber puesto a la venta sus artículos para la estación de otoño, que se ha iniciado.

Es un anuncio grato para el público pues conocida es la seriedad de la casa y la bondad de los artículos que siempre ha puesto a disposición de su numerosa clientela.

Desde mañana podrán observarse en las atrayentes vidrieras de las calles San Martín y Tucumán las novedades de estación y el lunes en la exposición del establecimiento con el horario de invierno.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Juan Carlos Basualdo con Leonida Lescano, argentinos.

Carlos Paredi con Fulvia Urica Josefina Calza, argentinos.

Luis Biran, con Cristina A. Mes..., argentinos.

Nacimientos—

Juan José, hijo de Angel Albornoz y de Tomasa Pilar Vega.

Isabel, hija de Romualdo Casales y de Julia Sánchez.

Luis Abelardo, hijo de Abelardo Vázquez y de María Teresa Prado.

Fortuna, hija de Cosme Nocera y de Teresa Morganti.

Ubaldina Govy, hija de José María Machinelli y de Amalia Ba...

José Ramón, hijo de Herminio Bonazzola y de Carmen Correa;

Juan Guillermo, hijo de Enrique Perezlindo y de Rosalía Cisterna.

Defunciones—

Mauricio Florindo, francés, 67 años.

María Luisa Vallejos, argentina, 32 años.

SEGUNDA SECCIÓN

Nacimientos—

Raquel Elvira, hija de Gerónimo Pacci y de Franquilina Olivari.

Rodolfo Luis, hijo de Cucarino Camoretto y de Laura Cangiani.

Isidoro Adolfo, hijo de Isidoro Armalló y de Rafaela Maldonado.

Mario Renée, hijo de Enrique Sancho y de Dionisia Rivoire.

Orlando Celestino, hijo de Francisco Sordellini y de María Perna.

Juan Francisco, hijo de Luis Gradanti y de Josefina Filiberto.

Olga, hija de Juan Sandoval, y de María Gómez.

Lidia Olga Paulina, hija de Domingo Priggioni y de María Sanzoni.

Matrimonios—

Virgilio Martinelli con Esmeralda Castellanos, argentinos.

Pablo Bertona con Bruna Sen, argentinos.

Defunciones—

Antonio Fernández, argentino, 26 años.

Carlitos Maidana, arg., 20 años.

Carmen C. de Massola, italiana, 46 años.

Gendonaro Juan Palomito, argentino, 11 meses.

HOTELES

Gran Hotel España — Entrados: Daniel Sáenz, Roberto Steinberg, Servando González, Antonio Manucci, José Soltis, A. Coverton, Dr. P. Martínez, Santiago González, Rogelio Alvarez, Sánchez Funes y familia, L. Barbieri, Walter Bergner, Francisco González, Francisco Cazzani.

Salidos: J. H. Diana, A. Barrait y señora, J. Villegas, A. Alvarez, J. Bloch, Dr. E. L. Odena, S. González, A. Menucci, Sánchez Funes y familia.

Hotel Italiano. — Entrados: Armando Burio, Carlos A. Despian, Nicolás Rinesi, Sra. María Marchisio y familia, Juan Belmonte, Ricardo E. Arca, Bartolo Sabano, Sandalio Cáceres, Sr. Barbosa Broquen, Carlos Leonidas Valdez.

Salidos: Sandalio Cáceres, Rodolfo Capello, Samuel Nemirovsky, Moisés Kanespky, Rodolfo Wendel, José Varea, Nicolás Rinessi y hermano, Raúl E. Grass, Dr. Ferreyra Gómez y señora, Juan Frida, Máximo Opitz, Juan H. Belmonte.

Ritz Hotel. — Entrados: Miguel Portiglione, René Prudent, Raúl Lizárraga, José Di Matteo, Dr. Alfonso, O. A. Bessone, J. Paladini, Dr. G. Guerra, Dr. B. Ferro, Alfredo Capello, Cardoso Ayala, Enrique Elfers, Dunajevich y familia, Mauricio Feldmann, Luis Rodríguez, Carlos A. Castagno.

Salidos: Juan F. Molinas, J. Roberts, Ing. Molinari y familia, R. Cassini (h.), Dr. Alfonso, Alfredo Deferraris (h.), Ing. Mal, Argentino J. Grassi, Ing. Savaria, Raúl Lizárraga, A. R. Ravela, Alejandro Capello, José Di Matteo, Miguel Portiglione.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE MACHAGAY

En el Desvío Klm. 847 del F. C. C. Norte Argentino—

Con breves palabras fué inaugurado por el subcomisario señor Pedro González el local para un destacamento de policía, llenando ésta una necesidad que se hacía sentir por la importancia de su ubicación y población. Habiendo sido donado el terreno por el señor Antonio Morales Mussio, y costeado el edificio por vecinos del lugar y Machagay.

Se encuentra al frente del destacamento, el digno funcionario señor Francisco Román Sotelo. Con tal motivo fué hecha invitación por la comisión patrocinante pro-local a una carne con cuero.

Entre los que asistieron, pudimos notar a los señores: F. R. Sotelo, P. González, R. Ramírez Ruiz, N. Pavón Montiel, E. Lovey, A. Aguirre, A. Figueroa, A. La Gaita, C. Calvo, L. Monicaulli, A. Ramseyer, ing. M. P. Tanutz, señores M. Vargas, L. Aguilar, A. Morales Mussio, V. Lovey, J. D. Alarcón, G. González, B. Cattáneo, P. Gorriarena, F. Lovey, A. Genovessi, S. Fuentes, A. Morales (h.), F. Trujillo, T. Mussolini y otros que escapan a la visión del cronista.

Por indicación del señor R. Ramírez Ruiz se constituyó una comisión pro-local, recayendo en los señores: Presidente, A. Morales Mussio; secretario, Alfredo Genovessi; tesorero, Pedro Gorriarena; vocales: F. R. Sotelo, S. Fuentes y F. Lovey.

Teniéndose que recabar recursos para algunas ampliaciones, el señor presidente se inició con $ 50; Eugenio Lovey, 20; Barra del pe[illegible] 7; Pedro Gorriarena, 5; Adriano Alvarez, 5; Félix Lovey, 5; Francisco Trujillo, 5; Simón Fernández, 5; Luis Aguilar, 5; Jorge D. Alarcón, 5; Luis Monicaulli, 2.50; Alfredo Genovessi, 220; Angel La Gaita, Maderas, 50; C. Calvo, dirección construcción carpintería, 50; Eugenio Mussolini, 1.000 ladrillos, $ 20.

Cumpleaños—

Con motivo de cumplir años el niñito Cachito, los esposos D'Arrigó-Ramírez Ruiz congregó en su domicilio a un selecto número de personas de sus amistades, a un almuerzo al aire libre, donde se hizo derroche de buen humor.

En un brindis hizo la demostración el señor M. Gutiérrez Alvarez.

Entre los concurrentes vimos a los señores R. Ramírez Ruiz, Oronzo L. Casella, Jorge Mammari, Dr. Ildefonso Díaz Pereiro, señores Arnoldo Ramseyer, Luis Monicaulli, Pedro González, Adolfo Figueroa, Tomás Nistal, Atilio Galizzi, M. Gutiérrez Alvarez, E. Penno, A. Gómez, A. Traversi, A. Rodríguez, E. Lovey, G. T. Escobar, P. Riani, J. Sánchez Ortiz, y C. Calvo.

Momentos después hacían acto de presencia la señora Celia F. de Sánchez Ortiz, y sus niñas Azucena, Oscar y Miguel Angel; las niñas Hilda y Amanda Gamarra, Hilda y Chichí Gutiérrez, Porota y Perota Lovey, Tete Rodríguez y señorita Helena Galizzi, quienes fueron gentilmente invitadas, a un lunch por la mamá de Cachito, señora Helena D'Arrigó de Ramírez Ruiz.

Viajeros—

De y para Resistencia el señor José C. Galizzi y su señora esposa María B. C. de Galizzi.

—Del mismo punto, las señoras Juana B. de Gómez, Catalina B. de Lindstron y sus niños. — (Corresponsal).



Autoridades de las Mesas Electorales

Departamento San Jerónimo

CIRCUITO No. 79 — CORONDA

Presidente: Baglier Alcides Pedro. Suplentes: Arias Eusebio y Cabral Victoriano Epifanio.

Mesa No. 2 — Presidente: Cocurello Vicente Rosodino. Suplentes: Dettoni Juan y Doano José Demetrio.

Mesa No. 3 — Presidente: López Pedro Carlos. Suplentes: Goldi Leonida Celestino y Florencio Juárez.

Mesa No. 4. — Presidente: Murti Anselmo Alejandro. Suplentes: Meonis Juan Rogelio y Monti Juan Arturo.

Mesa No. 5. — Presidente: Pelteado Francisco Agustín. Suplentes: Romagnoli Ambrosio Roberto y Ruiz Ramón Máximo.

Mesa No. 6. — Presidente: Zapata Facundo del Carmen. Suplentes: Vergara Santiago Higinio y Urrejola Rosario Simeón.

CIRCUITO No. 80 — LARRECHEA

Mesa única. — Presidente: Leiva Gerardo Sebastián. Suplentes: Karioni Pedro Argentino y Bertinetti Juan César Eufemio.

CIRCUITO No. 81 — GESSLER

Mesa No. 1. — Presidente: Ceagllo Luis Rodolfo. Suplentes: Mastino Celestino Remigio y Bianchi Nicasio.

Mesa No. 2. — Presidente: Seler Juan Bautista. Suplentes: Pfirter Juan y Stralla Guillermo Santiago.

CIRCUITO No. 82 — RIGBY

Mesa No. 1. — Presidente: Camussi Carlos Guillermo. Suplentes: Huber Ernesto y Jiménez Norberto.

Mesa No. 2. — Presidente: Sollermann Teófilo Federico. Suplentes: Tron Pablo Alejandro y Pernuzzi Carlos.

CIRCUITO No. 83 — GALVEZ

Mesa No. 1. — Presidente: Almendra Casimiro Felipe. Suplentes: Amherto Francisco Juan y Sandel Alfredo.

Mesa No. 2. — Presidente: Breyer Carlos Alfredo. Suplentes: Bonamonte Domingo y Epstein Alberto.

Mesa No. 3. — Presidente: Conti Félix Antonio. Suplentes: Detarado Antonio Celestino y Delagüe Alberto Lorenzo Santo.

Mesa No. 4. — Presidente: Ezcurra José Abundio. Suplentes: Felice Antonio Mauricio y Fairtall Amílcar Nicolás Carlos.

Mesa No. 5. — Presidente: Granetti Antonio. Suplentes: Guadagnoli Nicolás y Homs René.

Mesa No. 6. — Presidente: Malnetti Félix. Suplentes: Mulin León Emilio Isidoro y Mahieu Edgardo Rodríguez.

Mesa No. 7. — Presidente: Paredi Marcelo Alfredo. Suplentes: Olivella Francisco y Pasteris Bernardo.

Mesa No. 8. — Presidente: Rambaldo Tomás. Suplentes: Mamatti Luis y Real Santiago Mateo.

Mesa No. 9. — Presidente: Toledo Ciriaco Miguel. Suplentes: Sola Sebastián Miguel y Roussillón Federico.

Mesa No. 10. — Presidente: Vigetti José Silvio. Suplentes: Zupani Santiago Eduardo y Vercelli Juan.

CIRCUITO No. 84 — AROCENA

Mesa No. 1. — Presidente: Benamu Moises. Suplentes: Ambrosioni Orfilio Geremías y Calvet Ramón.

Mesa No. 2. — Presidente: López Severo. Suplentes: Palacios Estanislao y Palandre Ernesto.

Mesa No. 3. — Presidente: Giménez Fausto. Suplentes: Romani Juan y Suarez Carmelo.

CIRCUITO No. 85 — IRIGOYEN

Mesa No. 1. — Presidente: Camusso Octavio; Suplentes: Armando José Edmundo, Carignano Segundo Mateo.

Mesa. — Presidente: Perussia Gabriel; Suplentes: Giovanni Emilio Juan, Degiorgi Carlos.

Mesa No. 3. — Presidente: Tarinto Gayetano; suplentes: Teddeucci Enrique, Manero Juan Bautista.

CIRCUITO No. 86. — ESTACION IRIGOYEN

Mesa No. 1. — Presidente: Galloso Victor Orfilio; Suplentes: Díaz Pedro, Garnica Martín.

Mesa No. 2. — Presidente: Culasso Santiago; Suplentes: Muro Alejandro Lorenzo, Minetto Luis.

CIRCUITO No. 87. — BARRANCAS

Mesa No. 1. — Presidente: Busala Pedro; Suplentes: Bello Domingo, Atmi Alberto José.

Mesa No. 2. — Presidente: Durán Emilio; Suplentes: Gisco Lorenzo, Gorria Sixto Domingo.

Mesa No. 3. — Presidente: Mantas Enrique; Suplentes: Maresca Miguel Daniel, Méndez Pascual Nemesio.

Mesa No. 4. — Presidente: Viola Mariano Fidel; Suplentes: Ramírez Ramiro Atilio, Rivera Almeda.

CIRCUITO No. 88. — CENTENO

Mesa No. 1. — Presidente: Bossa José Domingo; Suplentes: Avalle Héctor, Fontana Carlos.

Mesa No. 2. — Presidente: Guevara Mariano; Suplentes: Pozzo José Carlos, Leonore Agustín.

Mesa No. 3. — Presidente: Viale Juan; Suplentes: Romao Aldo, Valle José.

CIRCUITO No. 89. — SAN GENARO

Mesa No. 1. — Presidente: Folcio Armando José Francisco; Suplentes: Avalle Alejandro Prestinari, Eseñu Zenobio.

Mesa No. 2. — Presidente: Vimo Eugenio Miguel César; Suplentes: Moliné Aecio Antonio, Rossi Francisco Esteban.

CIRCUITO No. 90. — SAN GENARO NORTE (antes Villa Biott)

Mesa No. 1. — Presidente: Belloti Edelmiro Nicolás; Suplentes: Bertolotto Luis Santiago, Calvo Luis Ernesto.

Mesa No. 2. — Presidente: Palacios Miguel R.; Suplentes: Galán Basilio Ramón, Magra José Antonio.

Mesa No. 3. — Presidente: Semino José; Suplentes: Salvatelli Ferdinando, Mainero Miguel.

CIRCUITO No. 91. — DIAZ

Mesa No. 1. — Presidente: Crestta Arturo Francisco; Suplentes: Botazzi Luis Alfredo, Alessandri Enrique.

Mesa No. 2. — Presidente: Gómez Juan Vicente; Suplentes: Finello José Antonio, Goitia Antonio Juan.

Mesa No. 3. — Presidente: Beza Bortolomé Mario; Suplentes: Rubles Eusebio, Rainaudo Bartolo.

CIRCUITO No. 92. — MONJE

Mesa No. 1. — Presidente: Castellano Alfredo; Suplentes: Ballinari Juan Marcos, Bouzón Juan José.

Mesa No. 2. — Presidente: Marco Sebastián; suplentes: Fantoni Luis Pacífico, Garvaran Victoriano.

Mesa No. 3. — Presidente: Riberi Andrés; Suplentes: Puñal Modesto, Epagnolo Juan Pedro.

CIRCUITO No. 93. — MACIEL

Mesa No. 1. — Presidente: Bosisio Hugo Juan Pablo; Suplentes: Altamirano Sandalio Cristino, Albert Santiago.

Mesa No. 2. — Presidente: Gorla Secundino Pío; Suplentes: Falzone Felipe, Jubany Bartolomé Jaime.

Mesa No. 3. — Presidente: Pagani Juan; Suplentes: Polassi Emilio Mario, Ruggero Domingo Enrique.

CIRCUITO No. 94. — PUERTO GABOTO

Mesa No. 1. — Presidente: Bedinelli Marcelino; Suplentes: Hernández Ubaldo, Castellanos Antonio.

Mesa No. 2. — Presidente: Villamea Jacinto Buenaventura; Suplentes: Ibáñez Francisco Fernando Manuel, Mendoza Clemente Lucrecio.

Departamento Las Colonias

CIRCUITO No. 42 — MATILDE

Mesa única. — Presidente, Audero Edmundo Fernando; suplentes: Bernasi Angel y Oldani Francisco.

CIRCUITO No. 43. — SAN CARLOS SUD

Mesa única. — Presidente, Bauer Juan Guillermo; suplentes: Gunziger Ernesto y Zanutigh Victorio Francisco.

CIRCUITO No. 44. — SAN CARLOS CENTRO

Mesa 1. — Presidente, Bertero Desiderio; suplentes: Aramburu Antonio y Colombo Sebastián Fernando.

Mesa 2.—Presidente, Giacosa José, suplentes: Croatto Félix Nilo y Farioli Carlos Enrique.

Mesa 3. — Presidente, Gschwind Jorge Carlos; suplentes: Marozzi Nazareno y Meynet Francisco Alfonso.

Mesa 4. — Presidente, Rivera Ramón Santos; suplentes: Taverna José Miguel y Ramseyer Emilio Arturo.

CIRCUITO No. 45. — SAN CARLOS NORTE

Mesa única. — Presidente, Favre Juan León; suplentes: Faver Lamberto Manuel Andrés y Bernardi Miguel Luis Domingo.

CIRCUITO No. 46 — SANTA CLARA DE B. VISTA

Mesa 1. — Presidente, Druetta Luis Pascual; suplentes: Colombo Luis y Barbero Juan.

Mesa 2. — Presidente, Fumero José; suplentes: Mazzoni Santos y Manetti Corino Mauro Amelio.

Mesa No. 3. — Presidente, Tealdi Lorenzo; suplentes: Yobaldi Domingo Alberto y Ponzo Miguel Francisco.

CIRCUITO No. 47 — SAN MARIANO

Mesa única. — Presidente, Boretto César; suplentes: Giacosa Benito y Spada Angel Pablo.

CIRCUITO No. 48 — SAA PEREYRA

Mesa única. — Presidente, Chautempa Francisco Dante; suplentes: Boscheto Ubaldino y Pochettino Natalio Melchor.

CIRCUITO No. 49 — SAN AGUSTIN

Mesa 1. — Presidente, Falco Angel Miguel; suplentes: Arreguis Esteban y Bassi Segundo.

Mesa 2.—Presidente, Morza Salvador Antonio; suplentes: Grosso Mariano Bautista y Rosso Miguel.

CIRCUITO No. 51 — SAN JERONIMO DEL SAUCE

Mesa única. — Presidente, Vigetti Luis; suplentes: Palmero Gabriel y Primo Andrés.

CIRCUITO No. 52. — SAN JERONIMO NORTE

Mesa 1. — Presidente, Bieler José Alejandro; suplentes: Bolcatto Domingo y Clausen Francisco.

Mesa 2. — Presidente, López Domingo Federico Francisco; suplentes: Lagger Benito José y Malgoldt Luis.

Mesa 3.—Presidente, Zurbriggen Mendrado; suplentes: Zoler Agustín Pedro y Perren Francisco Meinrado.

CIRCUITO No. 53 — FRANCK

Mesa 1. — Presidente, Mariano Angel Emiliano; suplentes: Danieli Pablo y Bonetto Antonio.

Mesa 2. — Presidente, Martinetto Marcelo Pedro; suplentes: Foxo Américo José y Schaller Fidelio José.

CIRCUITO No. 54 — LAS TUNAS

Mesa única. — Presidente, Berlincourt Osvaldo; suplentes: Julier Ricardo y Bichin Francisco Julio.

CIRCUITO No. 55. — ESPERANZA

Mesa 1. — Presidente, Aufrano Francisco Julio; suplentes: Benites Eudocio y Belotti Francisco Guillermo.

Mesa 2. — Presidente, Canetti Marino Santiago; suplentes: Borla Ricardo Miguel y Bordale Enrique Alberto.

Mesa 3. — Presidente, Cureack Horacio Argentino; suplentes: Debruyne Ambrosio Marcelino y Crotti Adriano.

Mesa 4. — Presidente, Engler Carlos León; suplentes: Furth Alejandro F. H. F. María Von y Epliondo Héctor Juan Felipe.

Mesa 5. — Presidente, Grattarola Lázaro Blas; suplentes: Grenón Pablo Casimiro Lorenzo y Gudiño José María.

Mesa 6. — Presidente, Iñiguez Jesús; suplentes: Hessel Juan Teodoro y Humoler Barbarosa Juan Nipomuk.

Mesa No. 7. — Presidente, Mijno Serafín; suplentes: Martínez Manuel y Mahieu Ismael Pedro José.

Mesa 8. — Presidente, Ninci Luis; suplentes: Páez Pedro Ernesto y Noroña Joaquín del Rosario.

Mesa 9. — Presidente, Petit de Meurville Victor Augusto; suplentes: Pietranera Emilio Desiderio y Polvorinos Agustín.

Mesa 10. — Presidente, Saccavino Colombo; suplentes: San Juan Benito Lucas María y Ruiz Félix Saturnino.

Mesa 11. — Presidente, Tabernig Eduardo; suplentes: Vayoud Luis Andrés y Urfer Juan Adolfo.

Mesa 12. — Presidente, Wagner Lorenzo; suplentes: Wenke Antonio y Zimmermann Pedro Federico.

Mesa 13. — Presidente, Mourzet Adolfo; suplentes: Madera Ubaldo Juan y Pujato Sebastián Roberto.

CIRCUITO No. 56 — HUMBOLDT

Mesa 1.—Presidente, Hollinger Juan Antonio; suplentes: Cassani Alberto Manuel y Galli Gerardo.

Mesa 2. — Presidente, Milesi José Carlos; suplentes: Paravano José Tomás y Meyer Juan Miguel.

Mesa 3. — Presidente, Weidmann Adolfo; suplentes: Yennerich Enrique Adolfo y Vega Francisco José.

CIRCUITO No. 57 — PILAR

Mesa 1. — Presidente, Barberis Luis Angel; suplentes: Balangiolini Pedro y Albrecht Pablo Teodulo.

Mesa 2. — Presidente, Fontanarrosa Damián Ovidio; suplentes: Fernández Armando Valentín y Franco Evaristo.

Mesa 3. — Presidente, Lebrino Luis; suplentes: Gianinetto Luis Fernando y Gola Domingo Pascual.

Mesa 4. — Presidente, Yori Nelle; suplentes: Tarchini Carlos Natalio y Vionnet Ernesto Mauricio.

CIRCUITO No. 58 — NUEVO TORINO

Mesa única. — Presidente, Cavallero Alberto Segundo; suplentes: Pietrobon Antonio Miguel y Carena Tulio José.

CIRCUITO No. 59 — CAVOUR

Mesa única. — Presidente, Widder Guillermo Otto; suplentes: Roldán Carlos Baltasar y Barbero Alonso Porfirio.

CIRCUITO No. 60 — FELICIA

Mesa 1. — Presidente, Dupertuis Marcial; suplentes: Greylen Federico y Bonvin Bartolo Luis.

Mesa 2.— Presidente, Senn Rodolfo; suplentes: Picone Ausonio Emilio y Schnidrig Juan Felipe.

CIRCUITO No. 61 — GRUTLY

Mesa única. — Presidente, Bischoff Ernesto; suplentes: Madoery Luis Emilio y Wattsteing Godofredo.

CIRCUITO No. 62—SANTO DOMINGO

Mesa 1.—Presidente, Gómez Carlos; suplentes: Gorosito Leopoldo y Cantoni Eugenio Luis.

Mesa 2. — Presidente, Wilkelman Juan Ramón; suplentes: Peña Juan José y Zimmermann Guillermo Valentín.

CIRCUITO No. 63 — PROGRESO

Mesa 1. — Presidente, Henze Ambrosio Enrique; suplentes: Huber Emilio y Bucholz Gustavo.

Mesa 2. — Presidente, Presser Juan; suplentes: Peña José Ignacio de la y Reinheimer Valentín.

CIRCUITO No. 64 — SARMIENTO

Mesa 1. — Presidente, Canavesio Juan Angel; suplentes: Maltagliatta Pablo César y Baral Francisco.

Mesa 2. — Presidente, Zimmermann Francisco; suplentes: Witt Plácido Gerardo y Minetti Gregorio Valentín.

CIRCUITO No. 65 — MARIA LUISA

Mesa única. — Presidente, Bruera Juan Bautista; suplentes: González Carlos y Strada Francisco.

CIRCUITO No. 66 — PROVIDENCIA

Mesa 1. — Presidente, González Carneiro Juan Exequiel; suplentes: Demonte Jorge y Chiappero Juan Angel.

Mesa 2. — Presidente, Revello Alejandro; suplentes: Tivano Bartolomé y Milesi Natalio.

CIRCUITO No. 67—LA PELADA

Mesa 1.—Presidente, Bustamante Dalmiro del Jesús; suplentes: Ducrano Carlos Santiago y Bertero Lorenzo Julián.

Mesa 2. — Presidente, Schroeder Carlos Donaldo Guillermo E.; suplentes: Villafañe Juan Diego y Zunino Clemente.

CIRCUITO No. 68 — ELISA

Mesa No. 1.—Presidente, Eckard Jorge Arnoldo; suplentes: Eschoyes Armando y Nievas Ramón Dolores.

Mesa 2. — Presidente, Demarchi Domingo Guillermo; suplentes: Tabernig Felipe y Somaglia Pedro Ignacio.

Nuevo arquitecto

Con clasificaciones de sobresaliente ha obtenido en la Facultad de Ingeniería de la ciudad de Rosario al señor Héctor Beltrame, hijo de esta capital su título de arquitecto.

El Sr. Beltrame se incorpora de inmediato a la empresa constructora de la firma Beltrame Hnos. que de antiguo opera en esta plaza con acierto y éxito.

AVISO OFICIAL

INTERVENCION NACIONAL EN SANTA FE

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

DECRETO DE CONVOCATORIA A ELECCIONES

PARA LA ORGANIZACION DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

"Rosario de Santa Fe, marzo 17 de 1931. — Atenta la comunicación del Ministerio del Interior en que autoriza al interventor nacional en la Provincia de Santa Fe, a convocar a elecciones para la organización de los poderes Ejecutivo y Legislativo con sujeción a las siguientes bases:

1o. — Las elecciones tendrán lugar conjuntamente y se celebrarán con sujeción al Registro Nacional de Electores, depurado conforme a lo dispuesto por el decreto de Octubre 14 de 1930 y sus complementarios de fecha 15 y 22 de Diciembre del mismo año y de 9 y 23 de Enero del corriente año.

2o. — Las Leyes 8871 y 11387 regirán en estas elecciones en todo lo relativo a los deberes, derechos y responsabilidades de los electores y emisión y recepción de votos. La Constitución y las leyes de la Provincia regirán en todo lo relativo al régimen electoral de la representación y en lo que la Intervención considere pertinente.

3o. — La Junta Escrutadora Nacional, creada por la Ley 8871, tendrá a su cargo las operaciones del escrutinio y las tareas preparatorias del acto electoral. Designará asimismo los presidentes de comicio y ubicará las mesas receptoras de votos en la forma prevista por las Leyes 8871 y 11387. La Junta Escrutadora Nacional queda autorizada para disponer de las fuerzas nacionales requiriéndolas previamente al Comando de la División respectiva, si lo considerase necesario para la mejor custodia de las urnas.

4o. — La Dirección General de Correos y Telégrafos organizará un servicio especial para el reparto y concentración de urnas, debiendo ser satisfechos por el erario provincial los gastos que se originen.

5o. — El señor interventor dejará constituídos los poderes Ejecutivo y Legislativo para el período constitucional que para el primero fija el artículo 71 de la Constitución de la provincia, debiendo ambas Cámaras de la Legislatura proceder al sorteo de sus miembros para determinar la duración de sus mandatos, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 34 y 39 de la misma Constitución.

6o. — El señor interventor nacional en la provincia de Santa Fe podrá reglamentar este decreto.

El interventor nacional decreta:

Art. 1o. — convócase al electorado de la provincia para el domingo 19 de Abril próximo, a fin de elegir electores de gobernador y vice gobernador, por un período completo de cuatro años, establecido por el artículo 71 de la Constitución.

Los electores se elegirán en la proporción siguiente: Departamento La Capital, 4 electores; Rosario, 11 electores; Las Colonias, 4 electores; General López, 3 electores; Castellanos, 4 electores; Caseros, 3 electores; Constitución, 3 electores; San Lorenzo, 3 electores; Iriondo, 3 electores; San Martín, 3 electores; San Jerónimo, 3 electores; Belgrano, 3 electores; Garay, 3 electores; San Justo, 3 electores; San Javier, 3 electores; San Cristóbal, 3 electores; General Obligado, 3 electores; 9 de Julio, 3 electores; Vera, 3 electores.

Art. 2o. — Convócase igualmente para elegir miembros del Poder Legislativo de la Provincia en la proporción siguiente: Departamentos: La Capital, 3 diputados y 1 senador; Rosario, 10 diputados y 1 senador; Las Colonias, 3 diputados y 1 senador; Castellanos, 3 diputados y 1 senador; Caseros, 2 diputados y 1 senador; General López, 3 diputados y 1 senador; Constitución, 3 diputados y 1 senador; San Lorenzo, 2 diputados y 1 senador; Iriondo, 2 diputados y 1 senador; San Martín, 2 diputados y 1 senador; San Jerónimo, 2 diputados y 1 senador; Garay, 1 diputado y 1 senador; San Justo, 1 diputado y 1 senador; San Javier, 1 diputado y 1 senador; San Cristóbal, 1 diputado y 1 senador; Belgrano, 1 diputado y 1 senador; General Obligado, 1 diputado y 1 senador; 9 de Julio, 1 diputado y 1 senador; Vera, 1 diputado y 1 senador.

Art. 3o. — Para la elección de gobernador y vice gobernador y miembros del Poder Legislativo, se empleará una sola urna. La boleta que se utilice para votar y ser colocada en el cuarto oscuro previa oficialización ante la Junta Escrutadora deberá ser en papel blanco, tinta negra y no se admitirá boletas con inscripciones de color ni retratos ni símbolos de ninguna especie. Los partidos políticos podrán oficializar sus boletas a utilizarse en los distintos departamentos hasta el día 5 de Abril, remitiendo a la Junta 20 ejemplares de cada una de ellas. La boleta deberá medir 0.15 hasta 0.35 centímetros como máximo.

Art. 4o. — Los partidos políticos que vayan a participar en el acto comicial lo harán saber por nota a la Junta Escrutadora, así como la constitución y nómina de sus autoridades.

Art. 5o. — La Junta Escrutadora se constituirá en el local de la Junta Electoral Provincial, debiendo actuar como secretario general el de la Junta Electoral, Sr. Guillermo Torres Castaños, y en carácter de secretario auxiliar, el secretario de la misma Junta, Sr. Enrique del Pino. Si la Junta Escrutadora creyera necesario la designación de otro personal fuera del designado ya por la Intervención Nacional, lo comunicará a ésta, a sus efectos.

Art. 6o. — Para ser presidente o suplente de comicio bastará con ser elector en ejercicio, saber leer y escribir, residir en el circuito electoral y si fuera posible, contribuyente o diplomado de profesión liberal.

Art. 7o. — Es prohibido en los centros urbanos admitir reunión de electores durante las horas de la elección en masas situadas a menos de cien metros de la puerta del local donde funcione un comicio.

Art. 8o. — El escrutinio del comicio se hará de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30, inciso 8o. de la Constitución de la Provincia y conforme a lo establecido en el capítulo 4o. de la Ley Electoral de la misma, artículo 46 y siguientes.

Art. 9o. — Las listas depuradas a que se refiere el artículo 13 de la Ley 8871 llevarán impresas las actas de apertura, cierre y escrutinio del comicio en la forma que los establece la Ley Provincial de Elecciones.

Art. 10. — El sobre conteniendo las tres listas depuradas del padrón electoral que corresponda a cada mesa así como la urna y demás útiles serán entregados por el correo al presidente del comicio o a sus suplentes, en caso de que el primero no se encontrase en el local designado para el funcionamiento de la mesa a las 8 horas.

Art. 11. — Los ejemplares del padrón en que se hubieren hecho las anotaciones indicadas en la ley y levantadas las actas, de apertura clausura y escrutinio, se remitirán a la Junta Escrutadora en la forma dispuesta en el artículo 55 de la ley electoral de la provincia.

Art. 12. — La Junta Escrutadora Nacional, realizado el escrutinio que establece el artículo 56 de la ley provincial remitirá a la Intervención Nacional, el acta a que se refiere el inciso 5o. del mismo artículo, así como todos los antecedentes de la elección y comunicará su designación a cada uno de los ciudadanos que hubiesen resultado ungidos para los distintos cargos correspondientes en la comunicación que servirá de diploma.

Art. 13. — Recibidas las actas electorales la Intervención Nacional por el departamento de gobierno citará a los electores de gobernador y vice para reunirse en el local de la [illegible] presididos por el secretario de la Intervención Nacional a cargo de dicho departamento. La asamblea examinará en la forma que crea conveniente y dentro del plazo de ocho días los poderes presentados. Una vez aprobados éstos quedará definitivamente constituída la Junta de Electores la que llenará su cometido de acuerdo a lo dispuesto en la sección 4a. capítulo 2o., artículo 80 y siguientes de la Constitución de la Provincia.

Art. 14. — A los tres días de haber la Junta de Electores designado gobernador y vice se reunirá a fin de tomar juramento a los electos.

Art. 15. — Por el departamento de gobierno se citará a las personas que hubiesen resultado electos senadores y diputados, los cuales se reunirán separadamente presididos por el secretario de la Intervención Nacional, a cargo de dicho departamento. Examinados los poderes y aprobados éstos cada Cámara elegirá sus autoridades comunicándolo inmediatamente a la Intervención Nacional. Dentro de los ocho días después de la primera elección deberán quedar constituídas las cámaras.

Art. 16. — A los efectos de establecer la duración del mandato de los diputados electos, la Provincia queda dividida en dos grupos de departamentos, [illegible] la Cámara [illegible] el primer [illegible] que se refiere el [illegible] del gobierno provisional.

El primer grupo estará formado por los departamentos: Capital, Caseros, Garay, San Justo, San Javier, Garay, General López, Iriondo, San Lorenzo, Las Colonias y San Jerónimo y el segundo por los departamentos: Rosario, 9 de Julio, San Cristóbal, Castellanos, Constitución, Vera, General Obligado y San Martín.

Art. 17. — Realizado este sorteo la Cámara de Diputados comunicará de inmediato al Senado la nómina de los departamentos cuya representación durará dos años a fin de que entre ellos el Senado sortee los seis senadores que integrarán su primera renovación por igual término. Dentro el grupo de departamentos cuya representación en diputados dure por cuatro años, se sortearán los seis senadores que integrarán la segunda renovación del Senado. La representación de los siete departamentos restantes durará seis años.

Art. 18. — El circuito electoral de Bunce Viejo pertenece al departamento La Capital, de acuerdo a la división administrativa de la Provincia.

Art. 19. — Por el departamento de gobierno se citará a los actuales miembros de la Junta Escrutadora Nacional para reunirse en el local de la Junta para el día Viernes 20 del corriente, a las 10 horas, a fin de constituirse.

Art. 20. — Comuníquese, publíquese en los diarios: "El Litoral" y "El Orden" de la ciudad de Santa Fe y "La Capital", "La Acción" y "Tribuna" de Rosario, y dése al R. O.".

No. 13415|v|14|4

Soc. Anón. Ganaderos Unidos de Moisés Ville

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 del corriente, a las 14 horas, en el salón KADIMA, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Ratificación de convenio del Directorio acoplando una garantía de segunda hipoteca. Se previene a los Accionistas que la Asamblea se efectuará de acuerdo al Art. 30 de los Estatutos.

Moisés Ville, Abril 8 de 1931.

Adolfo Yarlowsky, Secretario — Adolfo Waisman, Presidente

Soc. Anón. Ganaderos Unidos de Moisés Ville

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 27 del corriente, a las 15 horas, en el salón KADIMA, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Memoria y Balance del 3er. ejercicio cerrado al 12 de Abril del corriente año.

Informe del consejo de los Síndicos.

Designación de dos Accionistas para que suscriban el acta.

Elección de un Presidente, un Vice Presidente y seis Directores titulares por cesación y renuncia de los mismos respectivamente.

Elección de dos Directores suplentes por terminación de sus mandatos.

Elección de un síndico titular y un suplente.

Moisés Ville, Abril 8 de 1931.

Adolfo Yarlowsky, Secretario — Adolfo Waisman, Presidente

Soc. Anón. Ganaderos Unidos de Moisés Ville

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 del corriente, a las 13 horas, en el salón KADIMA, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

Aclaración de las cuentas que existen del déficit en la Sociedad.

Responsabilidades.

La marcha futura de la Sociedad.

Se previene a los Accionistas que la Asamblea se efectuará de acuerdo al Art. 30 de los Estatutos.

Moisés Ville, Abril 8 de 1931.

Adolfo Yarlowsky, Secretario — Adolfo Waisman, Presidente

No. 13779|v|25|4

COMISION DE FOMENTO DE JOBSON

Dpto. Vera — Prov. de Santa Fe

LICITACION

SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO, ELECTRICO

Venciendo en el año próximo el contrato del servicio de alumbrado público en el radio urbano de este pueblo; llámase a licitación pública por el término de sesenta días contados desde la fecha, para la provisión del servicio de alumbrado público (noventa y cinco focos de 600 bujías cada uno) y de conformidad con las bases que se establecen en el pliego de condiciones que podrá ser consultado en Secretaría.

Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y serán abiertas en acto público el día 15 de Mayo próximo a las quince horas. — Jobson, Mayo 9 de 1931. — José Lasso, Presidente; José Prause, Secretario.

No. 13606 v|143